



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría académico-educacional y generación educativa tecnológica, Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Tuesta Hidalgo, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-2959-1129)

ASESOR:

Dr. Barbarán Mozo, Hipólito Percy (ORCID: 0000-0002-9316-202X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres: Edwer y Nanci por sus consejos, compañía y soporte incondicional, de los cuales me valí en cada momento para alcanzar uno a uno las metas trazadas.

A mi hijo Juan Carlos que simboliza la fuerza que me conduce a los logros continuos.

Juan

Agradecimiento

El autor del presente informe de tesis agradece a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas personificada en su presidente de la Comisión Organizadora Dr. Damián Manayay Sánchez, quien sin escatimar negativa alguna, más bien ofreció la autorización para que la plana docente revele los datos que se inquiría en el instrumental de recolección de información respecto a la auditoría académico-educacional tecnológica y la auditoría para la generación de educación tecnológica.

Un agradecimiento ineludible a cada uno de los 14 sujetos de la muestra, todos ellos, docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, sin el aporte de la docencia, no hubiese sido posible realizar la investigación que ahora se está reportando. De igual manera, el autor agradece a cada uno de los 5 sujetos de la muestra de expertos, todos ellos académicos con formación en administración educativa o de alguna otra mención con afinidad a nivel de postgrado.

A la **Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo**, alma máter, matriz de la formación de cuadros superiores para la nación; institución innovadora y extremadamente especializada al servicio de las ciencias, del desarrollo y la tecnología nacional como expresión completa de la creatividad humana.

Al **Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo**, maestro, educador y estratega en el proceso educativo de los futuros educadores que necesita nuestro pueblo del que orgullosamente provenimos; maestro, educador y estratega en el proceso de enseñar a aprender a la juventud; y, maestro, educador y estratega en el proceso de investigación. Él, en su condición de asesor de la presente tesis, ha sido el gestor para que se haya disipado nuestra inercia y se inicie la sistematicidad del modelo de gestión pública "Magis" para la auditoría académico-educacional tecnológica y la auditoría para la generación de educación tecnológica.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y operacionalización.....	17
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	18
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad...	19
3.5 Procedimientos.....	22
3.6 Métodos de análisis de datos.....	23
3.7 Aspectos éticos.....	24
IV. RESULTADOS.....	25
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES.....	36
VIII. PROPUESTA.....	39
REFERENCIAS.....	68
ANEXOS.....	72

Índice de tablas

Tabla 1. Situación de la auditoría académica-educacional tecnológica en la UNAAA, 2021.....	25
Tabla 2. Situación de la auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021.....	25
Tabla 3. Situación académico-educacional y de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021.....	26
Tabla 4. Nivel de sistematicidad del modelo de gestión pública "Magis".	27
Tabla 5. Nivel de contribución del modelo de gestión pública "Magis"...	28
Tabla 6. Nivel de prospectiva del modelo de gestión pública "Magis".....	29

Resumen

Modelo de gestión pública “Magis” y evidencias de pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, vertebran el problema, hipótesis y objetivos en la presente investigación. Para la identificación del problema, la muestra ha sido de 14 sujetos, mientras que para la validación de la propuesta “Magis” ha sido de 5 expertos. Método científico, método de las ciencias sociales para la sistematicidad de la propuesta “Magis” y paradigma cuali-cuantitativo priman en la investigación. Escala Likert y análisis de contenido han sido las técnicas de recolección de información. El corpus teórico-conceptual de la propuesta “Magis” resulta de la combinación de varios componentes: composición, entorno, estructura y mecanismo. Su soporte teórico transdisciplinar se fundamenta en teorías de las ciencias sociales, particularmente de las de educación, sumándose las que provienen de las ciencias naturales y formales. La contrastación estadística de hipótesis se encauza en el diseño de “La investigación descriptiva simple” y en el cálculo de frecuencias, datos que generan estas conclusiones: la sistematicidad de la propuesta “Magis” ha adquirido validez y tiene posibilidades de generalización, por cuanto evidencia pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica.

Palabras clave: modelo de gestión pública, auditoría académica, educación tecnológica.

Abstract

Public management model "Magis" and evidence of relevance for an academic-educational technological audit and an audit of technological educational generation at the National Autonomous University of Alto Amazonas, backbone the problem, hypothesis and objectives in this research. For the identification of the problem, the sample consisted of 14 subjects, while for the validation of the "Magis" proposal, it consisted of 5 experts. Scientific method, method of social sciences for the systematicity of the "Magis" proposal and qualitative-quantitative paradigm prevail in the investigation. Likert scale and content analysis have been the information gathering techniques. The theoretical-conceptual corpus of the "Magis" proposal results from the combination of several components: composition, environment, structure and mechanism. Its trans-disciplinary theoretical support is based on theories of the social sciences, particularly those of education, adding those that come from the natural and formal sciences. The statistical contrasting of hypotheses is channeled into the design of "Simple descriptive research" and in the calculation of frequencies, data that generate these conclusions: the systematicity of the "Magis" proposal has acquired validity and has the possibility of generalization, for how much evidence of relevance for an academic-educational technological audit and of educational technological generation.

Keywords: public management model, academic audit, technology education.

I. INTRODUCCIÓN

La educación transgresiva y singularmente la educación superior tecnológica al decir de Barbarán (2015) Se encumbra como **un hecho que implica transformar la ciencia en tecnología de manera transgresiva**, porque sólo de esa forma se capacita a las personas para que salgan del subdesarrollo, (...), etcétera. (p. 69). Situación que no sucede con la educación oficial que brinda el Estado al pueblo peruano.

La administración educativa en el Perú y en el Tercer Mundo está en crisis. En estos tiempos para nadie es un secreto que la corrupción ha llegado a los niveles más profundos del sistema educativo. Las denuncias, quejas y comentarios acerca de los niveles de corrupción del sistema son cotidianas, así se tiene que algunos maestros negocian las notas, otros condicionan a los estudiantes, algunos autoridades académicas se coluden con los docentes y muchos no cumplen con su función didáctica de enseñar a aprender, y muchísimos no cumplen con su función pedagógica de educar con dominio científico, vocación de servicio, conciencia social, y con dominio en la generación materiales e intelectuales, así como de servicios.

Caso la administración educativa, en el Perú, está en crisis, y los principales problemas tienen que ver con la administración de la gestión pública. El modelo que prima en la organización sectorial es el mismo vigente desde hacía varias décadas con un perfil que reúne las características que claramente describen Moreno y Díaz (1997) **Conducción marcadamente centralista del proceso educativo**. El principal escollo de la descentralización de la administración educativa es la renuencia del nivel central a delegar muchas decisiones que no le corresponden dentro de una realidad extensa, variada y de no muy fácil comunicación como es la peruana. (p. 44). Es el centralismo tiene una larga data histórica.

“Desactualización profesional y tecnológica. El problema de la administración, al igual que el de las escuelas, es el de salarios, tecnología y gestión” (Moreno y Díaz, 1997, p. 45). La tecnología en la que se educa a la juventud tiene predominancia foránea antes que nacional, puesto que difícilmente se promueve la tecno-

logía propia. **Falta de mecanismos que incentiven la superación de las instituciones y de los trabajadores.** La principal causa de los problemas actuales de la gestión educativa es la ausencia de estímulos que promuevan el constante aumento de la eficiencia y productividad, tal como se da en cualquier empresa de la producción o de los servicios. (Moreno y Díaz, 1997, p. 46). La eficiencia y la productividad, pasa por un trato digno en términos socioeconómicos y socioculturales por parte del Estado principalmente.

En todos los países subdesarrollados o en vías de desarrollo de Latinoamérica y el Caribe, África, Asia, entre otras naciones del planeta Tierra existe un factor común que evidencia crisis administrativa de la educación: administración educativa estatal y privada autoritaria, ineficaz e ineficiente.

La crisis teleológica, en el Tercer Mundo, se revela en los fines de las clases sociales populares, los que están en crisis. Desde muy temprano, (...) la escuela cumple con éxito este programa de “adoctrinamiento” de los jóvenes. (Chomsky, 2007, p. 25). Es decir, no se fomenta una educación legítimamente nacional mediante la que se realice creatividad e innovación tecnológica peruana desde las instituciones de los diversos niveles del sistema de educación peruana.

En el Perú la crisis teleológica se revela en fines que no responden a los intereses de las masas populares. Escasamente se lucha por los fines que atañen a las mayorías nacionales proletarizadas. Contados son quienes se identifican por un gobierno patriótico, democrático, popular y descentralista, honesto y de justicia social, que ponga las bases de una nueva república. Por un estado soberano, democrático, incluyente, y plurinacional con democratización y descentralización integral. Por la instauración de la asamblea constituyente y una nueva constitución. Por la defensa de la soberanía nacional, los recursos naturales, el ambiente, la integridad territorial, el patrimonio y la diversidad cultural. Por una democracia integral, directa y participativa, con capacidad de propuesta, decisión, fiscalización, y revocación. Por una política económica de desarrollo integral y sostenible, independiente, mixta, redistributiva, de protección al ambiente, de blindaje ante la crisis capitalista financiera mundial, como alternativa al modelo capitalista neoliberal. Por la regeneración

moral en todos los ámbitos de la sociedad, contra la corrupción sistémica y la impunidad. Por la integración andina y de las poblaciones indígenas en países del tercer mundo, el Caribe y Latinoamérica, desde un Perú soberano. Por la defensa de los pueblos originarios y comunidades campesinas y nativas, andinas y amazónicas, así como de su territorio y su cultura. Por un empleo digno con derechos, aumento general de sueldos, salarios, y pensiones, promoción integral de las Mypes, autoempleo y comercio popular. Por la solución a las demandas regionales y locales. Por la defensa de los derechos y el bienestar popular, mayor inversión social, y freno al alza del costo de vida. Por contrarrestar y frenar la política represiva del régimen y por la derogatoria de leyes que se han establecido en desmedro del pueblo durante el proceso histórico republicano.

Una de las causas epistemológicas a partir de las cuales los autores (...) han elaborado trabajos idealistas, metafísicos y eclécticos reside en que carecen de una concepción científica del mundo, (...) lo que los conduce al más vacío y chato eclecticismo, oportunismo, idealismo, subjetivismo, relativismo, etc., (...). (Lora, 2006, p. 52-53). Al amparo de esta versión contundente, cualquiera podrá darse cuenta que en el Perú no se educa sino se deseduca.

Bunge (2002) expresa:

Richard Rorty y otros han afirmado que la filosofía está muerta. No obstante, sigue viva, aunque gravemente enferma. (2002, p. 267-283). Conviene, elucidarse que existe la filosofía de la tecnología, necesaria para darle direccionalidad y sentido a la educación tecnológica.

En la línea racional de Lora, se revela que existe una crisis tercermundista, porque la diversidad de conocimientos y acciones didácticas y conocimientos que se imparten, no responden a la educación que las mayorías nacionales requieren.

Los textos primarios y secundarios en su mayoría absoluta son el reflejo exacto de la crisis, de la bancarrota del sistema educativo por sus contenidos anticientíficos, reaccionarios, idealistas, metafísicos, etc., elaborados a propósito, de acuerdo a los criterios trasnochados, obscurantistas y retrógrados de los “especialistas”, “consultores”, “asesores” etc., programados, regimentados y alienados por sus patrones:

las clases explotadoras de la burguesía burocrática y los terratenientes, a nombre del imperialismo norteamericano. (1980, p. 62). Situación similar ocurre con la educación superior tecnológica peruana.

La crisis en materia de tecnología curricular reside en la formación de los docentes en lo que se refiere al conocimiento tecnológico dimanado de la multiplicidad de ciencias. La crisis no es sólo nacional sino es inherente al sistema capitalista; en ese sentido la formación psicológica es una completa estafa, situación corroborada por un eminente experto: “Al presente, el tipo de psicología que se enseña a los maestros es casi enteramente inútil en lo que se refiere al trato con los niños en el aula” (Eysenck H. M., *La máquina de la mente*, p. 187). Un currículo profesional tecnológico, supone una sistematicidad con bases científicas. Claro, el asunto está en que se puede formular el mejor currículo en el papel: pero el problema es el referente a los docentes que deben materializarlo en la realidad.

La reseña descrita, notoriamente, atañe directamente a las instituciones de educación superior tecnológica ubicadas en el ámbito de las regiones amazónicas del Perú, ubicadas en las capitales de provincias, en cuyo caso singular de la ciudad de Yurimaguas, la intuición revela que allí subyace un problema real: deficiente auditoría académica-educacional y de generación educativa tecnológica en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Tal es el caso que dio a la sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” con operaciones que evidencien pertinencia para una auditoría académica-educacional y una auditoría de generación educativa tecnológica. Esa perspectiva, ha pasado por validar el referido modelo vía una investigación proyectiva a partir de una investigación descriptiva básica, cuyo problema guía se ha planteado en la pregunta siguiente: ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria?

Los problemas específicos. 1.1. ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la

docencia universitaria? 1.2 ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria? 1.3 ¿Cuál es el grado de sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI? 1.4 ¿Cuál es el grado de contribución del modelo de gestión pública “Magis” en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI?

La auditoría académica-educacional tecnológica y la auditoría de generación educativa tecnológica atraviesan una situación crítica, puesto que afecta la formación profesional tecnológica de la juventud en toda su dimensión. Todas y cada una de las formas de educación tecnológica representan un problema presente o potencial que pone en riesgo el desarrollo integral de la provincia de Alto Amazonas y el Perú. En esa lógica racional, particularmente en el territorio de la provincia de Alto Amazonas, la investigación que se ahora se informa goza de conveniencia, puesto que la sistematicidad del modelo de gestión pública universitaria “Magis” sirve y servirá para la auditoría académica-educacional tecnológica y para la auditoría de generación educativa tecnológica, de manera que eduque en esa dirección y en ese sentido partiendo de una diagnosis sobre la materia.

La vida académica-educacional tecnológica es una fuerza imperativa para educar a la juventud con una percepción hacia el desarrollo y una relación respetuosa con la naturaleza. Los sujetos de la educación tecnológica deben convencerse que la vida académica-educacional y la generación educativa tecnológica deben evidenciar pertinencia y que ésta solo puede cristalizarse si son capaces de desarrollar información, ilustración y explicación sobre la funcionalidad de una auditoría. Esta hipótesis es posible de concretarse si se implementa el modelo de gestión pública universitaria “Magis” en la vida de los hombres y mujeres jóvenes que provienen del campo y la ciudad de la provincia de Alto Amazonas en la perspectiva de hacerse profesionales o tecnólogos. En esa dirección y en ese sentido la investigación que se ha efectuado exhibe relevancia social, puesto que en ese derrotero permitirá que

los sujetos de la educación optimicen la vida académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica.

El modelo de gestión pública “Magis” ha adquirido validez; por lo tanto, llevará consigo a formar parte de una solución de problemas múltiples por lo tanto solucionar y corregir los problemas consustanciales a la auditoría académica-educacional tecnológica y a la auditoría de generación educativa tecnológica. Por tales razones, la investigación centrada en el modelo de gestión pública “Magis” en su sistematicidad posee implicancias prácticas. La edificación de conceptos, categorías y preposiciones del modelo de gestión pública “Magis” se nutre de manera transdisciplinar de muchas teorías dimanadas tanto de las ciencias que se ocupan de la educación como las que estudian el proceso de gestión educativa. Dicha interrelación teórica demuestra de manera fehaciente que el modelo tiene valor teórico de suma utilidad para un verdadero hecho.

En resumen, la investigación incluye: Además, existen ventajas metodológicas ya que el equipo fue inevitablemente desarrollado para la medición de variables, dimensiones e indicadores que cumplen con las características de validez, confiabilidad, objetividad y pertinencia.

Objetivos alcanzados al final del proceso de investigación, estrictamente de acuerdo con una hipótesis particular son: Objetivo general: Identificar el estado situacional de la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria.

Dimanado del objetivo general en coherencia con las hipótesis se ha establecido los objetivos específicos siguientes: A. Identificar el estado situacional de la auditoría académica de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria. B. Identificar el estado situacional de la de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria. C. Evaluar la sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” respecto a sus evidencias

de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI. D. Evaluar la contribución del modelo de gestión pública “Magis” respecto a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.

Sobre la base de la descripción y explicación de las teorías se han formulado las hipótesis que se enuncian a continuación: Hipótesis general H1: El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI.

Hipótesis específicas: H1.1 El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI. H1.2 El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría de generación educativa tecnológica de la en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI. H1.3 La sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” es muy adecuada en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI. H1.4 La contribución del modelo de gestión pública “Magis” es excelente en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.

II. MARCO TEÓRICO

En el espacio internacional se ha encontrado cuatro investigaciones similares, las que en síntesis se presentan a continuación: “El papel de la gestión de centros educativos en un modelo de aprendizaje basado en competencias”, encausada desde la Universidad de Montevideo cuyas conclusiones se refieren a continuación tal que lo expresa su autora Giménez (2016) ... Es necesario que, en la gestión de las instituciones educativas acompañe estos cambios que se producen a nivel social y educacional. Aquí aparecen nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje donde se sitúa el basado en competencias.

(...). (pp. 17-18). La investigación descrita ha constituido un referente importante, puesto que se trata de un modelo que se relaciona con la educación en la que subyace la educación tecnológica, pero restringida para las mayorías nacionales y favorables a las empresas transnacionales que monopolizan la tecnología.

En Chile, en la ciudad de La Serena, se aprecia la investigación: “Diseño e Implementación de un Modelo de Gestión en Docencia Universitaria: Caso Carreras de Ingeniería de la Universidad Arturo Prat, Chile”, tales conclusiones se reseñan a continuación tal como lo expresan sus autores Llanos y Martínez (2018):

El Modelo de Gestión en Docencia Universitaria implementado ha permitido ordenar, sistematizar y orientar la gestión hacia desempeños en indicadores docentes. Además, de instalar procesos de detección de posibles anomalías con resolución proactiva que tiende a mejorar el proceso formativo. (...). (pp. 17-18). El artículo citado se ha conformado, también, en un referente importante para el análisis que se está transmitiendo, dado que sus autores hacen proyección proactiva desde la sistematicidad de un modelo de gestión en docencia universitaria hacia el aprendizaje continuo para la adaptación y transformación de una unidad académica en la que se forman profesionales en las carreras de ingeniería y arquitectura.

En el Perú se ha encontrado la investigación: “Modelo de gestión de la investigación para incrementar la producción científica de los docentes universitarios del Perú” orientada desde la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, UNSM-T, cuyas

conclusión más principal se describen a continuación tal que emite su autor Valles (2019); precisando que, la opinión perceptual según los resultados obtenidos indican que, la forma como se realiza la gestión de la investigación, en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, es deficiente. Esto se puede imputar al modelo de gestión utilizado, que se caracteriza por: la deficiente incorporación de las tecnologías de información y comunicación, la poca atención al fortalecimiento de competencias en gestión de la publicación de los docentes y, en general, al poco apoyo a los aspectos logísticos y administrativos, que garanticen la eficiente ejecución de los proyectos de investigación. (pp. 17-18). El artículo citado de igual forma, ha sido un referente neurálgico para el estudio que aquí se reporta, dado que el Modelo de Gestión de la Investigación para la Universidad Nacional de San Martín centra su interés en la ciencia y en la tecnología.

Respecto a las teorías que satisfacen las interrogantes planteadas se explicitan a continuación: Se ha destacado, la vida relacionada con la auditoría académica-educacional tecnológica y la auditoría de generación educativa tecnológica se constituyen en un **hecho socio-administrativo**. Su intelección estriba en el estudio de la administración de la educación, ésta tiene su fundamento en distintas perspectivas teóricas y hace uso de diferentes procedimientos analíticos, es por ello que existe una ciencia especial denominada Administración Educativa. Y es precisamente, la Administración Educativa, la que se plasma en un **hecho socio-administrativo**, puesto que inexcusablemente se interesa por el proceso administrativo inexcusablemente ligada a los propósitos traducidos en fines, visión, etcétera de la educación en sus diversos niveles y particularmente la educación superior universitaria como en la UNAAA. Una de las leyes de la Administración Educativa es la siguiente: “Eficacia o resultados óptimos”, eficacia significa en forma correcta y óptimo, es un adjetivo superlativo que significa: “sumamente bueno” (Diccionario Karten Ilustrado, 1985, p. 1064). En otros términos, estriba en la bondad o la casi perfectibilidad.

Siguiendo el orden, pedagógicamente hablando se tiene a: (Labarrere & Valdivia, 2002, p. 51). Se trata de un principio dimanado de la Pedagogía, ciencia ésta que se ocupa de la educación en todas sus variedades, entre ellas la educación tecnológica. Entiéndase, que el principio en mención nutrirá al corpus teórico del modelo de gestión pública “Magis”. Se colige, que al amparo del referido principio existe entre la escuela (representada por la UNAAA), la sociedad (representada por la población que habita el territorio de la región amazónica) y la enseñanza (representada por la transformación tanto de enseñar a aprender como del proceso educativo) una relación legítima innegable que orienta mediante la educación tecnológica desde la generación educativa hacia la auditoria académica tecnológica hacia su pertinencia en términos tecnológicos y científicos.

Desde otro punto de vista, se sustenta el principio del cambio: “Todo ser humano quiere cambiar positivamente. (Buitrón, 2001, p.14). Evidentemente, al amparo de este principio derivado de la Didáctica, ciencia operativa de la Pedagogía que se ocupa del proceso de enseñanza – aprendizaje, que también conforma el soporte teórico del modelo de gestión pública “Magis”, se deduce que la generación educativa tecnológica tratará que se aproxime a la pertinencia, por cuanto el modelo tiene como finalidad: educar (desde el proceso de enseñar a aprender) a la población en sus derechos y obligaciones que eleve el nivel de educación y del proceso de enseñar a aprender hacia la toma de medidas precautorias y correctoras. Obviamente, se entiende que ningún congénere cerebralmente bien, querrá actuar contrariamente.

El modelo de gestión pública “Magis” también incorpora en su estructura conceptual, la teoría de la inteligencia ecológica o naturalista de Gardner. Según Armstrong (2006, p. 23) ésta se define así: “Las especies y la existencia de otras con la que vivimos muestran la capacidad de poder divisar a cada uno de sus miembros para delinear entre distintas especies.” No se necesita, pues, ser muy perspicaz para razonar que, si se incorpora en el cerebro de las personas la inteligencia ecológica, entonces ésta tomará forma de conciencia social que determinará que se audite la vida académica-educacional tecnológica y la generación educativa tecnológica extremando su pertinencia. Allí reside la razón de la tala de árboles y su consiguiente

comercialización del poblador del Alto Amazonas, del Perú y de la mayoría de países latinoamericanos y del mundo. “La publicitada preocupación medioambiental de estos países se limita a no permitir que otros sean tan irresponsables como ellos.” (Amin, 1999, pp.18-19), en otros términos, allí radica también el acceso monopolista de los países capitalistas a los recursos naturales: agua, flora, fauna, et- cetera, allí reside el impacto ambiental de áreas críticas. Según la ONERN (1986), áreas críticas “son aquellos espacios territoriales que presentan desequilibrios (...) debidos a la alteración aislada o combinada de los asentamientos humanos (calidad de vida) y de los recursos físicos y a la ocurrencia de fenómenos naturales” (González, 1997, p. 53). Toda esta situación, pasa por una auditoría académica-educacional tecnológica pertinente.

Toda vez que la problemática de la generación educativa tecnológica es también un problema social, el modelo de gestión pública “Magis” ha incluido en su aparato conceptual una ley general de las ciencias sociales: “La ley de la acción determinante de la existencia social sobre la conciencia social.” (Konstantinov, 1980, p. 18). Según esta ley, se interpreta que la existencia social de la población del territorio de la región Alto Amazonas predominantemente estriba en los designios de la globalización neoliberal, es decir, acorde con las leyes de la oferta y la demanda propias de la economía de mercado; en ese contexto, la conciencia social o educación respecto a la vida académica se constituyen a las personas en mercancía. Claro ésta, que la interacción entre la existencia social y la conciencia social, enunciada según Marx: “No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Baltodano, 1972, p. 129). ¿Qué se debe hacer entonces? El modelo de gestión pública “Magis” desde la ley citada establece se maneje las contradicciones dialécticas; es decir, que la conciencia social predomine sobre la actual existencia social. Ello implica, contrariamente al discurso ideológico dominante, inculcar en los congéneres acerca de lo que involucra, de acuerdo a los intereses amazonenses. Como postula Lora (2006):

Cada ser persona –en el entorno de su pertenencia a una determinada clase social y en el contexto general de la sociedad- dispone una mayor o menor (o nula) percepción científica de la realidad objetiva, cada individuo sostiene una jerarquización, una gradación, una escala para la comprensión, explicación, interpretación y transformación de la naturaleza y de la sociedad. (p. 22). En esta orientación, de manera insaciable la auditoría académica se esmerará para que sean, en lo posible, las más pertinentes.

La Ecología, en tanto y cuanto, ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos con el ambiente contribuye con el modelo de gestión pública “Magis” con sus 4 leyes básicas: i) “Todas las cosas están relacionadas con las demás”, ii) “Todas las cosas van a parar a algún sitio”, iii) “La naturaleza es sabia”, y iv) “No hay nada que sea gratuito”. (Commoner, 1971, p. 44). Como se comprende, las citadas leyes ayudan a elucidar tanto el proceso que implica.

Desde la Psicología Educativa, el modelo de gestión pública “Magis” se sustenta en el principio siguiente: “La psique es una propiedad de la materia altamente organizada, un producto del cerebro en funcionamiento.” (Liublíanskaia, 1965, p. 20). La intelección es la siguiente: si evaluada la pertinencia, los resultados arrojan, una tecnológica excelente, buena, etcétera, entonces de acuerdo al principio referido se entiende que esos resultados son producto del cerebro, materia crecidamente organizada, de los sujetos de la educación tecnológica.

La auditoría académica como forma de conciencia social o educación y del proceso de enseñar a aprender, en la que se sustenta además el modelo de gestión pública “Magis” explicado en función a la teoría de los “Dos hemisferios especializados” (Roeders, 1997, p. 35), teoría que postula que el ser humano. Según esta teoría puede entenderse, pues, por qué, cómo y cuándo acaecerán cerebralmente los procesos de pertinencia en la auditoría académica en la vida de la región Alto Amazonas mediante el modelo de gestión pública “Magis”.

Desde las teorías de la Historia e Historia de la Educación el modelo de gestión pública “Magis” inserta en su andamiaje conceptual, la ley siguiente: “La lucha de clases preside toda la historia de la sociedad basada en la explotación” (Kuusinen,

1960, p. 164). Teoría ésta, que describe, explica y predice la forma de lucha ideológico-filosófica, dado que la auditoría académica constituye en una forma de lucha ideológico-filosófica.

La Estética, también nutre la explicación de pertinencia al modelo de gestión pública “Magis” en la auditoría académica-educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica con los principios siguientes: “El arte revolucionario, arte de masas y forma específica de la lucha de clases” (Vallejo, 1991, p. 42). Principios que desde la Estética se coligan con la Didáctica para describir, explicar y predecir el proceso de enseñar a aprender, así como del proceso de educación consustancial a la vida académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica acorde a los anhelos de las masas proletarizadas.

La complejidad teórica del hecho o fenómeno educativo, en el caso particular que se aborda, exige de la explicación de una multiplicidad de teorías provenientes también de una diversidad de ciencias. En esa agitación del pensamiento, conviene anotar, también a los fenómenos biológicos, químicos y físicos estudiados inter, multi y transdisciplinariamente. Tal como se aprecia, por tanto, la sustentación teórica del modelo de gestión pública “Magis” y su pertinencia en la auditoría académica-educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica aún resulta incompleta. No obstante, la explicación hecha es la más sustantiva.

En lo que se refiere a definición de términos básicos se han definido los siguientes: modelo, pertinencia, auditoría administrativa, academia, educación, pedagogía, tecnología y gestión administrativa. (Ver anexo: 01)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Los estudios realizados son de tipo proyección basados en estudios descriptivos. Estudio de proyección tras lo dicho por Hartado (1998):

Reside en la elaboración de una propuesta o de un modelo, para solucionar problemas o insuficiencias de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución, un área en particular del conocimiento, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras. (pp. 139 -140). Se trata de una investigación en la que se conjuga la investigación descriptiva con una propuesta o proposición caracterizada de pertinencia, es decir de situaciones que una determinada realidad situacional requiere que se concreten en la praxis.

Diseño de investigación

Este estudio consideró el diseño de un “estudio descriptivo simple” (Sánchez, Reyes, y Mejía, 2017, p. 118). La figura es la siguiente.

M		O			
Ma	Mb	O ₁	O ₂	O ₃	O ₄

Gráfico en la que M: Es la muestra desagregada en Ma: Conformada por expertos en auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica y Mb: formado por docentes de la UNAAA.

O: viene a ser la información obtenida, fruto del juicio de cada sujeto de la muestra (M), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada del modelo de gestión pública “Magis”.

O₁: Es la indagación obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (X) del modelo de gestión pública “Magis”.

O₂: Es la insquisición obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Y) del modelo de gestión pública “Magis”.

O₃: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Z) del modelo de gestión pública “Magis”.

O₄: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Z) del modelo de gestión pública “Magis”.

3.2 Variables: Definición conceptual y operacional

Modelo de gestión pública universitaria “Magis” y auditoría académica. La auditoría académica en dos factores: auditoría -educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Conformada por dos niveles de personas: Catorce docentes de la UNAAA y una clase de cinco expertos, éstos últimos ostentaban formación en administración educativa o con alguna otra mención con parentesco a nivel de postgrado.

Muestra

Para la muestra siendo la parte valioso de nuestra población de estudio, los componentes de la prueba representan con sus particularidades al total de la población (Otzen & Manterola, 2017). Constituida por 5 expertos, 14 docentes de la UNAAA.

Muestreo

Se comprende como un subconjunto de la población o unidad de investigación y La población no fue probabilística. Por tanto, a excepción de la muestra (Mb) del profesor UNAAA, que es representativa, probabilística y dimensionada mediante los parámetros estadísticos $N_0 = z^2 pq / E^2$ y $N =$, se utilizó el método de muestreo intencional o juicio de expertos.

La prueba de expertos, se trata de profesionales que tienen un entendimiento profundo o experiencia en el diseño de modelos de gestión política pública y sobre auditoría académico-educacional tecnológica y auditoría generación educativa tecnológica. Expertos todos ellos, han cumplido tres funciones: 1) Valorar la profundidad y calidad inherente a la validez y la confiabilidad de los ítems que medirán la sistematicidad del modelo de gestión pública "Magis". 2) Estimar la profundidad y calidad inherente a la validez y la confiabilidad de los ítems para la medición de la auditoría académico-educacional tecnológica y auditoría generación educativa tecnológica. 3) Tantear las evidencias de pertinencia existentes en el modelo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue una escala descriptiva tipo encuesta; a fin de medir o valorar la sistematicidad del modelo de gestión pública "Magis", mediante un conjunto de afirmaciones, tipo escala descriptiva, organizados en una batería de ítems respecto a sus veinticinco (25) indicadores.

Igualmente, en la medición se ha empleado afirmaciones, tipo escala descriptiva, organizados en una batería de ítems respecto a sus treinta y cuatro (34) y once (11) indicadores respectivamente.

Recolectar datos, información y medir la pertinencia del modelo de gestión pública “Magis” según sus aspectos o dimensiones en la Auditoría de Educación de la Academia Técnica de la UNAAA y la Auditoría de Generación de Educación Tecnológica

Instrumentos de recolección de datos

El sistema instrumental de esta investigación fue elaborado por el autor, con el objetivo de medir la consistencia interna de la propuesta, el grado de contribución y pertinencia de la propuesta y el estado situacional de la auditoría en el contexto de la universidad.

- A. Ensayo de estudio de contenido para la medida de la sistematicidad del modelo de gestión pública universitaria “Magis”. Este instrumento consta de 25 ítems distribuidos en sus dimensiones: Composición (16 ítem), entorno (02 ítems), estructura (04 ítems) y mecanismos (03 ítems) respectivamente. Las opciones de respuesta son tres: Excelente, medianamente y deficiente.
- B. Una prueba para medir la evidencia existente de pertinencia para las auditorías académicas pedagógicas y de generación de educación técnica en el modelo administrativo universitario “Magis”. Este cuestionario consta de 34 ítems sobre la primera dimensión y 11 sobre la segunda dimensión respectivamente. Las opciones de respuesta fueron: Si, medianamente y no.
- C. Test para la medición de la situación académico-educacional y de generación educativa tecnológica acorde a la percepción de la docencia universitaria. Este cuestionario consta de 34 ítems sobre la primera dimensión y 11 sobre la segunda dimensión respectivamente. En cambio, sus opciones de respuesta son: Definitivamente sí, probablemente sí, Ni sí ni no, probablemente no y definitivamente no.

Validez

El valor se concibe como: “Asentimiento sobre el efecto de una prueba o medida y la cosa que se presume medida o evaluada” (Tamayo, 2002, p. 211). Dicho de otro modo, este criterio de calidad mide la eficacia de un instrumento sobre aquello que verdaderamente se tiene que medir. En este caso, se acudió a cinco expertos, a quienes se solicitó su opinión sobre la coherencia entre ítems e indicadores y dimensiones, cuyos resultados se muestran en sus informes de opinión:

Instrumentos	N° de experto	Especialidad	Promedio de validez	Opinión de experto
Modelo de gestión pública universitaria “Magis”	1	Gestión y Ciencias de la Educación	4.2	Modelo de gestión pública universitaria “Magis” válido
	2	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.4	Modelo de gestión pública universitaria “Magis” válido
	3	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.2	Modelo de gestión pública universitaria “Magis” válido
	4	Gestión Pública y Medio Ambiente	4.4	Modelo de gestión pública universitaria “Magis” válido
	5	Microbiología Agrícola	4.5	Modelo de gestión pública universitaria “Magis” válido
Auditoría académica-educacional tecnológica	1	Gestión y Ciencias de la Educación	4.1	Instrumento válido
	2	Gestión y Ciencias de la Educación	4.1	Instrumento válido
	3	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.3	Instrumento válido
	4	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.2	Instrumento válido
	5	Gestión Pública y Medio Ambiente	4.4	Instrumento válido
Auditoría de generación educativa tecnológica	1	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.3	Instrumento válido
	2	Gestión Pública y Gobernabilidad	4.2	Instrumento válido
	3	Gestión Pública y Medio Ambiente	4.3	Instrumento válido
	4	Microbiología Agrícola	4.4	Instrumento válido
	5	Gestión Pública y Medio Ambiente	4.4	Instrumento válido

Nota. - Elaboración propia

El modelo de gestión pública universitaria “Magis” tiene una validez expresada en el promedio de 4.34 de 5 puntos (86.8%). Auditoría académica-educacional tecnológica tiene una validez expresada en el promedio de 4.26 de 5 puntos (71.4%). Auditoría de generación educativa tecnológica tiene una validez expresada en el promedio de 4.30 de 5 puntos (86%).

Confiabilidad

Este criterio se puede precisar como: “el resultado que se obtiene después de aplicar una prueba periódicamente a un mismo grupo o individuo, o a la par por investigadores diferentes da iguales o parecidos resultados” (Tamayo, 2002, p. 68). En la presente investigación se ha efectuado el proceso de confiabilidad de los instrumentos de evaluación tanto de modelo de gestión pública “Magis” y auditoría académico-educacional tecnológica y auditoría generación educativa tecnológica. La confiabilidad se ha determinado a través del coeficiente de Alfa de Cronbach (α) expresado en la fórmula siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{St^2} \right]$$

Fórmula en la que: K = n° de ítems. α = Coeficiente de Alfa de Cronbach. St^2 = Varianza de la suma de los ítems. $\sum_{i=1}^K S_i^2$ = Sumatoria de varianza de los ítems. Los resultados en los tres instrumentos han sido: 0.75, 0.72 y 0.81 respectivamente.

3.5. Procedimientos

Fase inicial. – Habiendo destacado la relevancia del problema sustentado en datos que acrediten como resultado, se propuso brindar mejores informes de investigación con fuentes confiables e información sobre conocimientos límites profesionales y profundos relacionados con situaciones problemáticas. El luego aplica una prueba para medir la situación de subdesarrollo socioeconómico de la universidad. Los efectos obtenidos y analizados permitieron constatar la existencia de inadecuados exámenes académicos y pedagógicos y la generación de educación técnica.

Fase de propuesta. Comprenda que en la naturaleza sistemática de este estudio, los pensamientos se ejercitan como resultado de las observaciones para comprender lo que se lee, habla y escribe. El pensamiento se ocupa del estudio de la lógica verbal dialectal y de la lógica formal. Según la lógica dialectal, el pensamiento se compone de tres componentes. Conceptos, juicios, razonamientos. Según la lógica

formal, una palabra está representada por tres elementos. Conceptos, enunciados, argumentos. Aparte del concepto y el juicio.

En ese sentido, como referente, identificación de problemas (diagnóstico) en cuanto al estado de inadecuado examen académico y pedagógico y generación de educación técnica en la Universidad Nacional Autónoma del Estado de Amazonas. Conduce a la sistematización de la propuesta titulada "El" Magis "Modelo de Gestión Pública Universitaria para la Fiscalización de la Educación Tecnológica y la Fiscalización de la Generación de la Educación Tecnológica". A partir de la regularidad teórica de las ciencias sociales, en especial de las ciencias de la educación

Fase de validación. - En esta etapa se utilizó el juicio de expertos. El dictamen pericial fue solicitado y obtenido en un instrumento denominado informe tabular: Dictamen pericial sobre el sistema, aportes y perspectivas del modelo de gestión universitaria "Magis" para el examen de educación técnica y el examen de producción de educación técnica. La generalización posterior a la interpretación se realizó por derivación analítica, es decir, contrastando las hipótesis en relación con los datos obtenidos con la ayuda de la deducción de hipótesis comunes.

3.6 Método de análisis de datos

Los datos se presentan en tablas estadísticas, las cuales permiten presentar cifras sobre el diagnóstico situacional, así como, sobre las opiniones de los expertos en relación a las evidencias de pertinencia, contribución y prospectiva contenidas en la propuesta, se utilizó técnicas descriptivas como la frecuencia relativa y porcentual. Igualmente, se empleó la media y desviación estándar.

3.7. Aspectos éticos

Siendo el estudio una actividad moral teórico-práctica, se ejerció en este estudio en el contexto del Código de Ética de la UCV en estudio. hábitos y actitudes, los que de acuerdo con Bunge (2001, p. 163) son la honestidad intelectual, la independencia de juicio, el amor por la libertad intelectual y el sentido de la justicia. Es decir, rigen los principios de la verdad, la libertad, la responsabilidad y no maleficencia.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Situación de la auditoría académica-educacional tecnológica en la UNAAA, 2021

	Nivel		Cantidad		Porcentaje
Bajo	0	68	8		57%
Medio	69	102	6		43%
Alto	103	136	0		0%
	Total		14		100%

Interpretación

En la tabla 1, se aprecia la tendencia de las percepciones que tiene los docentes sobre la la auditoría académica-educacional tecnológica en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; notándose que, el 57% de opiniones de los docentes (08) califican como bajo el nivel de auditoría y el 43% restante de encuestados ((06) consideran que hay un nivel medio de auditoría; consecuentemente y de acuerdo a la percepción de un poco más de la mitad de los docentes; en dicha universidad en el marco de su función social académico-educacional y tecnológica, probablemente no han recibido entrenamiento especializado, actualmente la docencia no mantienen lazos de información formal entre ellos, no comparten ciertos valores e iniciativas sobre el diseño y evaluación de artefactos o procesos de algún tipo o por lo menos, toleran las actividades profesionales, pero, no conocen cuál es el dominio y objeto de estudio de la tecnología, desconocen el trasfondo filosófico, formal, específico, la problemática y el fondo de conocimientos de la tecnología, etc.

Tabla 2

Situación de la auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021

	Nivel		Cantidad		Porcentaje
Bajo	0	22	5		36%
Medio	23	33	6		43%
Alto	34	44	3		21%
	Total		14		100%

Interpretación. En la tabla 2, se presenta la tendencia de la percepción que tiene los docentes sobre la la auditoría en la Universidad; notándose que, el 43% de opiniones de los docentes (06) califican como regular nivel de auditoría, un 36% de los

encuestados (05) consideran que hay un nivel bajo de auditoría y el 21% de apreciaciones señalan que el nivel de auditoría es alto. Por tanto, de acuerdo a la percepción de los docentes universitarios y en el marco de su función de generar educación tecnológica, es muy probable que no cuenten con una comunidad profesional de tecnólogos que hayan recibido capacitación en pedagogía y didáctica, o cuente con apoyo, estimulación o por lo menos tolerancia de la sociedad de su entorno; así como, conocen medianamente, el dominio u objeto de estudio de la tecnología, el trasfondo filosófico, formal, específico de la tecnología; a su vez, ignoran un poco cuál es la problemática, el fondo de conocimientos, los objetivos de la comunidad profesional, la metódica y los valores de la tecnología.

Tabla 3

Situación académico-educacional y de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021

	Nivel		Cantidad	Porcentaje
Bajo	0	90	6	43%
Medio	91	135	8	57%
Alto	136	180	0	0%
	Total		14	100%

Interpretación

En la tabla 3, se presenta la tendencia de las percepciones en cantidad y porcentaje que tienen los docentes en relación a la auditoría académico-educacional y de generación educativa tecnológica en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; observándose que, el 57% de opiniones de los docentes (08) califican en un nivel medio a la auditoría y el 43% restante de encuestados ((06) consideran que hay un nivel bajo de auditoría. En efecto, y conforme a la percepción de los docentes universitarios; un poco más de la mitad señalan que, la universidad en el contexto de su función social, probablemente si y no ha realizado auditoría para saber la situación académico-educacional y de generación educativa tecnológica en cada uno de sus programas de formación profesional.

Tabla 4*Nivel de sistematicidad del modelo de gestión pública "Magis"*

Nivel / Componentes		Composición	Entorno	Estructura	Mecanismo	Total
Muy adecuado	n	2	2	2	2	8
	%	40%	40%	40%	40%	40%
Bastante adecuado	n	3	3	3	3	12
	%	60%	60%	60%	60%	60%
Adecuado	n	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%
Poco adecuado	n	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%
Inadecuado	n	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	Cantidad	5	5	5	5	20
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Interpretación

La Tabla 4 muestra las opiniones de los expertos sobre el sistema, la coherencia y la coherencia entre los componentes que conforman el modelo administrativo "Magis". Se puede observar que el 60% (12) de las opiniones están de acuerdo en que la calificación es bastante adecuada y el 40% restante (08) la consideran muy adecuada. De hecho, el modelo de gestión anterior muestra que es consistente y coherente en su estructura interna, que consta de configuraciones, entornos, estructuras y mecanismos.

Tabla 5*Nivel de contribución del modelo de gestión pública "Magis"*

Nivel		Auditoría académico-educacional	Auditoría de generación educativa-tecnológica	Total
Excelente	n	3	3	6
	%	60%	60%	60%
Buena	n	2	2	4
	%	40%	40%	40%
Regular	n	0	0	0
	%	0%	0%	0%
Deficiente	n	0	0	0
	%	0%	0%	0%
Muy deficiente	n	0	0	0
	%	0%	0%	0%
Total	Cantidad	5	5	10
	Porcentaje	100%	100%	100%

Interpretación

En la tabla 5 se muestran las calificaciones profesionales relacionadas con el nivel de cotización incluidas en el modelo administrativo "Magis" para el mejoramiento de los exámenes de formación académica y generaciones de tecnología educativa en la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas. Al enfatizar la puntuación de 60° (06) se demuestra que el modelo hace un gran aporte a la solución del problema. Además, 40 opiniones (04) creen que el modelo hace una buena contribución. Por lo tanto, el modelo de gestión propuesto hace un excelente aporte a la solución de problemas de exámenes académicos pedagógicos y técnicos.

Tabla 6*Nivel de prospectiva del modelo de gestión pública "Magis"*

Nivel		Viabilidad	Factibilidad	Aplicabilidad	Sostenibilidad	Pertinencia	Total
Excelente	n	2	0	1	2	5	10
	%	40%	0%	20%	40%	100%	40%
Buena	n	3	5	4	3	0	15
	%	60%	100%	80%	60%	0%	60%
Regular	n	0	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deficiente	n	0	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Muy deficiente	n	0	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	Cantidad	5	5	5	5	5	25
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Interpretación

La Tabla 6 resume la opinión de los expertos sobre las perspectivas o posibilidades de implementar el modelo de gestión pública "Magis". Tenga en cuenta que la opinión 60 (15) de la revisión se considera una buena manera de implementar el modelo anterior, y la opinión restante 40 (10) muestra que las perspectivas del modelo son buenas. Por lo tanto, la propuesta anterior tiene excelentes perspectivas. Siempre que sea factible, viable, aplicable, sostenible y pertinente.

V. DISCUSIÓN

En principio, los resultados que se han obtenido se han interpretado en coherencia con la identificación del problema, la formulación del problema, planteamiento de hipótesis específicas y los objetivos de la investigación que ahora se reporta. Los mismos que confirmar una realidad problemática que requiere ser intervenida y transformada. En ese sentido, la propuesta de un modelo de gestión resulta una opción teórica de relevancia teórica y práctica; por cuanto, está pensada sobre la base de un diagnóstico y sobre todo se ha sistematizado sobre la base de principios, leyes y reglas de las ciencias de la educación: Administración de la educación, Historia de la educación, Estética y hasta la Ecología.

En efecto, discutir los resultados implica exponer por qué y cómo la hipótesis general conjuntamente con las hipótesis específicas demuestra que el modelo de gestión pública “Magis” evidencia pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica. Varios son los fundamentos que explican las razones de la referida pertinencia.

Por un lado, desde la administración de la educación con el principio de “Eficacia o resultados óptimos”, la Pedagogía, la Didáctica la Ética la Sociología y Sociología de la Educación la Ecología con sus legalidades más conocidas: la Psicología Educativa la Biología la Historia e Historia de la Educación, la Estética con su línea principista. Todas estas legalidades tienen la función de describir, explicar y predecir la realidad y su consecuente alternativa de solución.

Por eso, el tenor, los resultados y conclusiones cotejados con los obtenidos en la esfera internacional evidencian similitudes y disimilitudes. Por ejemplo, hay disimilitudes al compararse los resultados de la investigación realizada por Giménez (2016) cuando señala que, la investigación se estructura en dos grandes apartados: en primer lugar, se caracteriza el modelo de aprendizaje basado en competencias y, luego, se analiza la gestión educativa estratégica como alternativa a la gestión tradicional, con énfasis en la competencia de liderazgo. (Párr. 1). En general, las disimilitudes con los modelos basados en competencias radican en la confabulación con las empresas transnacionales que monopolizan la tecnología a diferencia del

modelo de gestión pública “Magis” que evidencia pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica que favorezca a las mayorías nacionales.

De modo análogo, hay semejanzas con una investigación efectuada en Chile, dado que al cotejarse los resultados con los obtenidos en el estudio: “Diseño e Implementación de un Modelo de Gestión en Docencia Universitaria: Caso Carreras de Ingeniería de la Universidad Arturo Prat, Chile” sus autores Llanos y Martínez (2018) en síntesis expresan que:

El factor común de la similitud reside en la preocupación por la educación universitaria, aun cuando hay poco énfasis en la educación tecnológica. Los hallazgos más importantes, no son otros que las evidencias de pertinencia contenidas en el modelo de gestión pública “Magis” desglosados en gestión institucional, planificación institucional, recursos institucionales y contexto institucional.

Las teorías que describen, explican y predicen que el modelo de gestión pública “Magis” evidencia pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y para una auditoría de generación educativa tecnológica en sus dimensiones de gestión institucional, planificación institucional, recursos institucionales y contexto institucional, están constituidas de principios, leyes y reglas más consistentes de las ciencias de la educación: Pedagogía, Didáctica, Administración de la Educación, Sociología de la educación, Historia de la Educación, Ética y Axiología, Biología y Estética.

Los resultados son claros: se demuestra que el modelo de gestión pública “Magis” evidencia pertinencia para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en las siguientes dimensiones: en su gestión institucional, en su planificación institucional, en sus recursos institucionales y en su contexto institucional

Los resultados se fundamentan en demostrar la pertinencia de información relevante y confiable sobre el modelo de gestión pública “Magis” y la auditoría de educación de educación técnica y la auditoría de generación de educación técnica. La

estructura del modelo se basa en la definición del modelo CESM, que según Bunge (2007) es la siguiente: El esquema (v.) del sistema (v.) es cuatro veces el M = ordenado. Esta es una información casi irrefutable.

La investigación centrada en el modelo de gestión pública “Magis” en su sistematización posee implicancias prácticas, razón para que haya adquirido validez y que por lo tanto si se implementa en la UNAAA conllevará a la toma de medidas correctivas y de solución de múltiples problemas consustanciales a la auditoría académica-educacional tecnológica y a la auditoría de generación educativa tecnológica.

Entender que la investigación perfecta no existe y no existe. Bajo esta premisa, las herramientas de adquisición de información o datos pueden estar un tanto atomizadas y tener una densidad innegable para el sujeto de la muestra, hayan o no ganado validez y confiabilidad. Sin embargo, también debe entenderse que cuanto más especializada es una variable en el curso de la investigación científica, más fragmentada está. Por lo tanto, nada es una sistematización completa, sino factible, factible, aplicable, sostenible y adecuada para abordar cuestiones prácticas en el contexto de la gestión académica y técnica universitaria. Las discusiones que se han realizado aparecerán en la propuesta.

Por tanto, si existen recomendaciones, en línea con Vara (2010), advertimos contra la realización de ambigüedades, suposiciones diferentes, anfibios y errores lógicos expresados en expresiones sofisticadas., (...). (pp. 287-288). Criterios, sumamente importantes, ¿verdad?

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. La sistematicidad del Modelo de gestión pública MAGIS para la auditoría académica-educacional y de generación educativa tecnológica en UNAAA, 2021 es bastante adecuado, según el 60% de las opiniones; o sea contiene evidencias de pertinencia para implementar la auditoría académica educacional y tecnológica.
- 6.2. El estado situacional de las percepciones que tiene los docentes sobre la auditoría académica-educacional tecnológica en la UNAAA es baja, según el 57% de opiniones; es decir, no se realizan auditoría académica educacional en el marco de su función social, probablemente porque no han recibido entrenamiento especializado y desconocen el trasfondo filosófico, formal, específico, la problemática y el fondo de conocimientos de la tecnología, etc.
- 6.3. El estado situacional de las percepciones que tienen los docentes en relación a la auditoría de generación educativa-tecnológica – UNAA<, es media, según el 57% de opiniones, o sea, un poco más de la mitad señalan que, la universidad en el contexto de su función social, probablemente sí y no ha realizado auditoría sobre generación educativa tecnológica en cada uno de sus programas de formación profesional.
- 6.4. El grado de sistematicidad, contribución y prospectiva del Modelo de gestión pública MAGIS para la auditoría académica-educacional y de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021, es bastante y sobre todo posee una buena prospectiva y excelente contribución para resolver la problemática.
- 6.5. El modelo de gestión pública “Magis en su **gestión institucional**, evidencia pertinencia significativa para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.

- 6.6. El modelo de gestión pública “Magis en su **planificación institucional**, evidencia pertinencia significativa para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.
- 6.7. El modelo de gestión pública “Magis en sus **recursos institucionales**, evidencia pertinencia significativa para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.
- 6.8. El modelo de gestión pública “Magis en su **contexto institucional**, evidencia pertinencia significativa para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.
- 6.9. La sistematicidad del Modelo de gestión pública MAGIS para la auditoría académica-educacional y de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021 es bastante adecuado, según el 60% de las opiniones; o sea contiene evidencias de pertinencia para implementar la auditoría académica educacional y tecnológica.
- 6.10. El estado situacional de las percepciones que tiene los docentes sobre la auditoría académica-educacional tecnológica en la UNAAA es baja, según el 57% de opiniones; es decir, no se realizan auditoría académica educacional en el marco de su función social, probablemente porque no han recibido entrenamiento especializado y desconocen el trasfondo filosófico, formal, específico, la problemática y el fondo de conocimientos de la tecnología, etc.
- 6.11. El estado situacional de las percepciones que tienen los docentes en relación a la auditoría de generación educativa-tecnológica - UNAAA, es media, según el 57% de opiniones, o sea, un poco más de la mitad señalan que, la universidad en el contexto de su función social, probablemente sí y no ha realizado auditoría sobre generación educativa tecnológica en cada uno de sus programas de formación profesional.

- 6.12. El grado de sistematicidad, contribución y prospectiva del Modelo de gestión pública MAGIS para la auditoría académica-educacional y de generación educativa tecnológica en la UNAAA, 2021, es bastante y sobre todo posee una buena prospectiva y excelente contribución para resolver la problemática.
- 6.13. El modelo de gestión pública “Magis” en términos conceptuales se define por su corpus teórico, el que se configura sobre la base un sistema compuesto de una cuadrupla integrada de una composición, un entorno, una estructura y un mecanismo y que de manera complementaria se organiza, además de un conjunto de acciones operativas didácticas-académico-pedagógicas y administrativas, evidencia pertinencia significativa, porque precisamente, cumple con su finalidad de evidenciar en el horizonte del siglo XXI.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. En el proceso de investigación ahora en blanco y negro, no se tuvo en cuenta, ni prevención acerca del control de variables extrañas tales como distracción, aburrimiento u otras. De manera que se recomienda que en esta tipología de investigación; en la que se necesita la opinión de una muestra conformada intencionalmente por expertos o como también en una muestra probabilística en la materia para que se valide la sistematicidad de alguna propuesta de gestión pública como el modelo de gestión pública “Magis”, se tiene que controlar las variables intervinientes o extrañas para que de alguna manera se garantice la validez interna.
- 7.2. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico, tiene que enfrentarse con el problema de los monopolios y oligopolios de la tecnología; para ello se recomienda que se promueva una política estatal de combate a los monopolios y oligopolios foráneos de producción tecnológica, restringiendo las importaciones, la sobre-regulación y la existencia de acuerdos comerciales con los mercados externos.
- 7.3. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico-educacional, tiene que enfrentarse con el problema relacionado con el deplorable proceso de enseñar a aprender las ciencias y el inexistente proceso de **enseñar a aprender a que la ciencia se convierta en tecnología**; para ello, se **recomienda**, se impulse en todos los niveles del sistemas educacionales del Perú y de los países tercermundistas, principalmente en educación superior universitaria, no sólo el proceso de enseñar a aprender acerca de la ciencia vigente, sino sobre todo la transformación de la ciencia en tecnología propia al servicio del mercado de las mayorías nacionales proletarizadas.
- 7.4. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico, tiene que enfrentarse con el problema de **catedráticos**

y administradores miopes, que priorizan la especialización y desconocen que no se puede relegar ninguna rama importante del conocimiento científico y tecnológico, porque todas estas ramas se imbrican e interactúan entre sí; para ello, se **recomienda** que se contrarreste la especialización reduccionista científico-tecnológico, alentando más bien la sistematicidad transdisciplinar que conlleve a la imbricación e interacción de los diversos campos del conocimiento de la ciencia y la tecnología.

- 7.5. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico, hay que enfrentarse con el problema **de la predominante acogida por autoridades, docentes y estudiantes a la doctrina filosófica pragmática**, porque hay la creencia que se puede obtener huevos sin criar gallinas; para ello, se **recomienda**, esclarecer de manera radical que según esta doctrina, la formación del hombre pasa por constituirse en un ser de acción práctica, conceptualizando a esta categoría de carácter social en individual y que principalmente debe buscar ganancia, renta o utilidad. Esta filosofía de la educación ha sido y es una de las más perniciosas para la educación de las mayorías nacionales
- 7.6. Para implementar el **modelo** de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico, tiene que enfrentarse con el problema **del imperio del sistema neoliberal y la consiguiente debilidad de las organizaciones estatales, particularmente, de las universidades**; para ello se **recomienda**, entender que la universidad, es parte de la superestructura social, (...). La privatización de la universidad como preconiza el modelo neoliberal, implica convertir a la educación en mercancía y al estudiante en cliente.
- 7.7. **Para implementar el** modelo en la UNAAA, tiene que enfrentarse con el problema **del oscurantismo tradicional** tales como el fundamentalismo religioso, ciencias ocultas, homeopatía, psicoanálisis, telepatía; para ello se **recomienda**, una lucha frontal que conlleve a erradicar todo tipo de pseudociencias y pseudotecnologías, todo tipo de ideologías, salvo las ideologías con científicidad que se fundamentan en las ciencias.

- 7.8. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA y una auditoría de generación educativa tecnológica pertinentes, tiene que enfrentarse con el problema del oscurantismo postmoderno tal como el “pensamiento débil”, retoricismo, deconstruccionismo, existencialismo, y la filosofía femenina que considera a la racionalidad y la objetividad como “falo-céntricas”; para ello se **recomienda** no filosofar sobre la ignorancia sino fundamentándose sobre el conocimiento, no jactarse de poseer poderes cognoscitivos especiales por vías supraracionales o supra-empíricas, no atarse a dogma alguno en particular, no acatar filosofías de iglesias o de partido, y no encerrarse obstinadamente en una escuela; más bien se tiene que tomar postura por el partido de la verdad, finalmente, los profesionales no deben tolerar la ignorancia organizada, el oscurantismo, la mitología, las barreras a la búsqueda y la difusión del conocimiento.
- 7.9. Para implementar el modelo de gestión pública “Magis” en la UNAAA hacia la auditoría académico, tiene que enfrentarse con el problema de la influencia dañina del constructivismo-relativismo porque lo que acontece en filosofía, sociología e historia de la ciencia, estas doctrinas niegan la posibilidad de hallar verdad objetiva y supone fraudes ideopolíticos tras los teoremas más ingenuos, con lo cual desestiman la indagación de la verdad, lo que a su vez arruina la vida cultural, para ello se **recomienda** que se entienda que no hay ciencia sin moral, porque la búsqueda de la verdad exige integridad y por lo tanto es incompatible con el engaño.

VIII. PROPUESTA

La idea presídium del modelo de gestión pública “Magis” reside en aprovechar las oportunidades a partir de sus acciones en la búsqueda de resultados que conlleven a alcanzar el propósito y las metas.

01. Composición

1.1 Finalidad

El modelo de gestión pública "Magis" tiene como objetivo demostrar su relevancia para las auditorías de educación en educación tecnológica y las auditorías de generación de educación tecnológica. mediante acciones estructurales en el contexto de la educación superior universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas de Alto Amazonas (UNAAA).

1.2 Dominio

El dominio del modelo de gestión pública “Magis” se circunscribe a la idealización pertinente para la orientación hacia la auditoría académica-educacional tecnológica y hacia la auditoría de generación educativa tecnológica en los programas de formación profesional de Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA.

1.3 Funciones

El modelo de gestión pública “Magis” evidencia pertinencia puesto que pauta la orientación hacia el desarrollo de la universidad en cinco funciones sociales principales e ineludibles: **función social de formación profesional, función social de investigación, función social de extensión cultural y proyección a la sociedad, función social de educación continua, función social de producción de bienes tangibles e intangibles.** Todas estas funciones están asociadas a la auditoría académica-educacional tecnológica y a la auditoría de generación educativa tecnológica.

La vida académica-educacional tecnológica en la universidad tiene que basarse en 11 dimensiones: la comunidad profesional de la tecnología, la sociedad que aloja a la comunidad profesional, dominio u objeto de estudio de la tecnología, el trasfondo

filosófico de la tecnología, el trasfondo formal de la tecnología, el trasfondo específico de la tecnología, la problemática de la tecnología, fondo de conocimientos de la tecnología, los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología, la metódica de la tecnología y los valores de la tecnología.

De manera análoga, la vida en la universidad en lo que se refiere a la generación educativa tecnológica tiene que basarse, también en 11 dimensiones: la comunidad profesional de la tecnología, la sociedad que aloja a la comunidad profesional, dominio u objeto de estudio de la tecnología, el trasfondo filosófico de la tecnología, el trasfondo formal de la tecnología, el trasfondo específico de la tecnología, la problemática de la tecnología, fondo de conocimientos de la tecnología, los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología, la metódica de la tecnología y los valores de la tecnología.

Comunidad profesional de la tecnología

A diferencia de la comunidad científica que se compone de personas entrenadas en edificar ciencia mediante el método de científico, la comunidad profesional de la tecnología se define en el enunciado que se anota a continuación tal como lo manifiesta Bunge (1999):

La Comunidad Profesional C de T está formada por individuos especialmente capacitados, mantienen relaciones de información entre sí, comparten valores específicos e inician o continúan la tradición de diseñar y evaluar determinados artefactos o procesos, es un sistema social por hacer. (p. 283). Para el modelo de gestión pública "Magis" la comunidad profesional está conformada por los profesores y estudiantes de los cinco programas de formación profesional de Zootecnia, Acuicultura, Contabilidad, Agronomía, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA.

Sociedad que aloja a la comunidad profesional

De acuerdo con Bunge (1999): "S, la sociedad que aloja a C apoya, o por lo menos tolera, las actividades profesionales de los miembros de C" (p.283). (...). Acorde

con tal definición, para el modelo de gestión pública universitaria “Magis” la sociedad que aloja a la comunidad profesional de la tecnología atañe a los profesores, estudiantes y a las personas que consumen tecnología en el radio de acción que alcanza los programas de formación profesional de Zootecnia, Acuicultura, Contabilidad, Agronomía, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA.

Dominio u objeto de estudio de la tecnología

Parafraseando a Bunge (1999): El dominio **u objeto de estudio de la tecnología** o también denominado universo de discurso de **la tecnología** está compuesto exclusivamente de entidades reales (certificadas o putativamente reales), (p. 283). La generalidad de las personas confunde la tecnología con la ciencia o con la industria, y ciertos científicos explotan esta confusión para adquirir recursos en pro de sus investigaciones logrando vagos resultados pragmáticos.

En esta modernidad, es comprensible que haya tal confusión porque tanto la tecnología como la industria, por una parte, de forma intensiva usan descubrimientos científicos, y por otra arista, la penetración intensa y manipuladora de la concepción pragmatista, hace que la ciencia y la tecnología más que se centren en la búsqueda de la verdad deben hacer viable la utilidad, ganancia o rentabilidad. No obstante, pese a las características que poseen en común, existen diferencias capitales entre ciencia, tecnología e industria, y la elucidación también viene de Bunge (1999):

La principal diferencia entre ciencia y tecnología es que la ciencia crea nuevos conocimientos, ya sean básicos o aplicados, mientras que los laboratorios, talleres y oficinas de I+D utilizan el conocimiento solo como un medio para diseñar artefactos. (...) (p. 279). Estas y otras características de la tecnología han originado a que se amplíe y profundice la filosofía de la tecnología.

En la UNAAA, las entidades reales del programa profesional de Zootecnia están constituidas por las siguientes entidades: Existe un amplio abanico de biotecnologías.

Las entidades reales del programa profesional de Acuicultura están constituidas por las siguientes entidades: Engorde de especies marinas mediante Tecnologías de Recirculación (*RAS). Optimización de sistemas de cultivo y de tratamiento de efluentes.

Las entidades reales del programa profesional de Agronomía están constituidas por las siguientes entidades: 1. Sensores, Big Data y Software de gestión. 2. Robótica y drones. 3. Tractores autónomos. 4. Biotecnología y Big Data Biológico. etcétera

Las entidades reales del programa profesional de Negocios Internacionales y Turismo están constituidas por las siguientes entidades:

Negocios internacionales: Cadena de bloques. Inteligencia artificial y machine learning. Servicios de comercio por plataformas digitales.

Turismo: Pagos desde dispositivos móviles. Transformación digital y nuevas tecnologías. Internet de las cosas. Tecnología móvil 5G. Big Data Blockchain – tokenización – bitcoin. Asistentes virtuales – bots. Robotización. La 4ª revolución industrial. Inteligencia artificial. Realidad virtual y aumentada. Evolución de los medios de pago. Otras tendencias tecnológicas. Drones, Cloud computing, Tecnología para mejorar la movilidad, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo). (IATA)

La conectividad entre destinos, que es la base del turismo, puede incluir muchos factores disruptivos que pueden transformar el ecosistema turístico. Las compañías de bajo coste ya están desarrollando vuelos transoceánicos. Un avión menos contaminado, más eficiente. Vuelo supersónico. Hiperbucle. Coche autónomo. Tren de alta velocidad a bajo coste. Drones para transporte de pasajeros en distancias cortas.

Las entidades reales del programa profesional de Contabilidad están constituidas por las siguientes entidades: Siendo la contabilidad una de las primeras áreas en modernizarse, existe actualmente paqueterías contables muy desarrolladas sobre control de pagos, nóminas, cuentas por cobrar, etcétera

Trasfondo filosófico de la tecnología

Argumentando la racionalidad de Bunge (1999):

El enfoque general o trasfondo filosófico de la tecnología es a) la ontología de las cosas jurídicamente cambiantes -especialmente aquellas bajo el control de los recursos naturales y los posibles humanos, b) la epistemología realista con un toque de practicismo, y c) consiste en la ética profesional del uso Recursos naturales y recursos humanos (especialmente epistemología) (p. 283). Está claro, que la ontología se refiere a cosas y recursos naturales constituidos por materia, la que no se crea ni se destruye sólo se transforma.

Dicho trasfondo filosófico de la tecnología se sustenta en la epistemología realista; la epistemología solo estudia el conocimiento científico, pero para el caso de la tecnología y en el actual sistema capitalista neoliberal en el que impera la economía de mercado circunscrita a la ley de la oferta y la demanda que se traduce en éxito, renta, utilidad o ganancia, ineludiblemente se reviste de pragmatismo.

Eso sí, por lo menos en la predica el trasfondo filosófico establece una ética para los profesionales de la tecnología en lo que se refiere a la utilización de los recursos naturales y humanos. Sin no se practicará una mínima conducta moral no habría convivencia. Todos los seres humanos, primitivos o civilizados, han vivido y viven acatando o violando códigos morales.

Trasfondo formal de la tecnología

Siguiendo y parafraseando a Bunge (1999): Se tiene que el trasfondo formal **de la tecnología** es una colección de teorías lógicas y matemáticas actualizadas. Definitivamente, en estricta coherencia con la ciencia la tecnología de la física, por ejemplo, la energía eléctrica; la tecnología de la química, por ejemplo, la química industrial; la tecnología de la biología, por ejemplo, la agronomía; la tecnología bio-social, por ejemplo, la epidemiología normativa; etcétera, todas están expresada en fórmulas o modelos matemáticos.

Trasfondo específico de la tecnología

El trasfondo específico **de la tecnología** es una colección de datos, hipótesis y teorías actualizados, razonablemente confirmados (aunque corregibles) acerca de métodos de investigación efectivos y de diseños, normas y planes encontradas en otros campos del conocimiento, en particular en las ciencias y las tecnologías relacionadas con **la tecnología** (Bunge, 1999, p. 283). Entiéndase, que la colección de datos, hipótesis y teorías actualizadas, proceden de otros campos del conocimiento. Es decir, que en el modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría de generación educativa tecnológica en los programas de formación profesional de Zootecnia, Acuicultura, Contabilidad, Agronomía, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA, no se bastan con los datos, hipótesis y teorías, sino que necesitan el auxilio de tales factores provenientes de otros campos de conocimiento tecnológico y obviamente científico.

Problemática de la tecnología

La definición conceptual de la problemática de la tecnología es la que a continuación se describe, obviamente de acuerdo con Bunge (1999): “El P de T problemático consiste en problemas cognitivos y prácticos relacionados con miembros del dominio D y problemas relacionados con otros miembros de la tupla 11.” (p. 283). Es decir, la problemática de la tecnología mayormente se presenta con el dominio u objeto de estudio (D), pero también como otros problemas acerca de los otros miembros de la 11 –tupla, entre ellos los que aquí se enuncian:

Primero. Los monopolios y oligopolios de la tecnología. Las empresas monopolíticas más rentables por capitalización en los últimos años han sido las empresas fabricantes de productos tecnológicos:

1. Microsoft. Compañía tecnológica multinacional.
2. Telmex. Empresa de telefonía mexicana.
3. Saudi Arambo. Compañía petrolera estatal de Arabia Saudita.
4. NiSource Inc. Compañía de gas natural y electricidad en Estados Unidos.
5. Facebook. Servicio de redes sociales.
6. Aysa. Empresa pública argentina de agua corriente, etcétera

Las empresas oligopólicas más rentables por capitalización en los últimos años han sido las empresas fabricantes de productos tecnológicos:

1. Pepsico. Empresa multinacional de alimentos y bebidas.
2. Nestlé. Empresa multinacional de alimentos y bebidas.
3. Kellogg's. Compañía multinacional agroalimentaria.
4. Danone. Compañía francesa agroalimentaria.
5. Nike. Empresa de diseño y fabricación de artículos deportivos.
6. (...)
7. Procter & Gamble (P&G). Multinacional productora de alimentos, elementos de higiene y aseo personal. (Enciclopedia de Ejemplos, 2019). Oligopolio, es un modelo empresarial capitalista que funciona en la economía de mercado en el que existen pocos productores que distribuyen y venden un determinado bien o servicio.

El modelo de gestión pública "Magis" para hacer frente a los monopolios y oligopolios, empresas multimillonaria que han florecido en, desde y para la expansión del capitalismo dominante en desmedro de las mayorías nacionales de los países del Tercer Mundo, hace la siguiente propuesta: Impulsar desde la educación universitaria una opción concretada en un proyecto político de equidad económica y libertad humana. Sólo siendo así, cada programa profesional de la UNAAA estará en condiciones de someterse a la auditoría académica-educacional tecnológica y a la auditoría generación educativa tecnológica.

Segundo. Deplorable proceso e enseñar a aprender ciencia e inexistente proceso de enseñar a aprender a que la ciencia se convierta en tecnología. Los estudiantes en la universidad aprenden ciencia de forma autoritaria, centrada en datos, con énfasis memorista y de manera tediosa. El modelo de gestión pública "Magis" propone: La mejora del proceso de enseñar a aprender más ciencia y tecnología, esencialmente la conversión de la ciencia en tecnología; para ello, la docencia tiene que especializarse mínimamente mediante el desarrollo de un diplomado en Didáctica y otro en Pedagogía. La Didáctica tiene como objeto de estudio el proceso de enseñar a aprender; mientras que la Pedagogía tiene como objeto de estudio la educación. Eso sí, hay que entender que el proceso de enseñar a aprender es el núcleo y subconjunto de la educación. Sólo siendo así, cada programa profesional de la UNAAA estará en condiciones de someterse a la auditoría académica.

Tercero. Catedráticos y administradores miopes, que priorizan la especialización e ignoran que no se puede descuidar ninguna rama importante del conocimiento científico y tecnológico, porque todas estas ramas se imbrican e interactúan entre sí. Se sigue sin entender, que las especialidades estrechas son efímeras. Por consiguiente, el modelo de gestión pública “Magis” esgrime la siguiente proposición: Promover la investigación básica. Docentes y estudiantes que tengan vivo interés de salir de la estrechez de la especialidad, expandiendo su capacidad innata realizando estudios formales teórico-prácticos intensos y variados, continuados y prolongados, así como profundos y originales en ramas descuidadas y emergentes de las ciencias básicas, tales como física de líquidos, química aplicada, neurociencia cognitiva, psicología del desarrollo, socio-economía, sociología política, macroeconomía, investigación operativa, sociolingüística y filosofía exacta. Sólo de esta forma y modo, cada profesor y estudiante que personifican a su correspondiente programa profesional de la UNAAA estará en condiciones de requerir tecnología.

Cuarto. La predominante acogida por autoridades, docentes y estudiantes a la doctrina filosófica pragmática, porque hay la creencia que se puede obtener huevos sin criar gallinas. La concepción filosófica de la educación pragmática que ha tenido como mentores a Dewey, James y Pierce ha sido y es una de las más perniciosas para la educación de las mayorías nacionales; según esta doctrina, la formación del hombre pasa por constituirse en un ser de acción práctica, conceptualizando a esta categoría de carácter social en individual y que principalmente debe buscar ganancia, renta o utilidad. En la educación de países como el Perú, los mejores referentes de educación pragmática son los ahora denominados institutos de educación *superior tecnológica* pública (IESTP), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y los centros de educación técnico-productiva (CETPRO). Lo que pasa que en estas instituciones se forma profesionales denominados de mando medio o de mano de obra barata al servicio de las empresas transnacionales, en estas instituciones se prioriza el desarrollo de las habilidades motrices o el saber hacer cosas en desmedro del intelecto. Pero, la educación pragmática también está inmersa en la educación básica regular peruana (EBR) e incluso en menor grado en las universidades, en las que contrariamente se prioriza el intelecto y se menoscaba el saber hacer, que no es otra cosa

que la producción de artefactos, diseños y procedimientos propios de la tecnología. Por consiguiente, el modelo de gestión pública universitaria “Magis” esgrime la siguiente propuesta: En cada programa profesional de la UNAAA, tanto profesores como estudiantes tienen que apostar por el paradigma de la educación como transformación; este paradigma se basa en la teoría y en la práctica social.

“El conocimiento comienza por la práctica, y todo conocimiento teórico, adquirido a través de la práctica, debe volver a ella.” (Tse-tung, 1968, p. 29). Esta es una relación entre el saber y el hacer. “Es por esto que la práctica es el criterio de verdad y que el punto de vista de la vida, de la práctica, debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento” (Tse-tung, 1968, p. 31). No por algo, los créditos académicos en que se organiza las materias que forman parte del currículum de cada programa profesional se expresan en horas de teoría y práctica en el desarrollo de cada cátedra. Si así se viabiliza la vida académica, cada programa profesional de la UNAAA estará en condiciones de pretender una auditoría académica.

Quinto. El imperio del sistema neoliberal y la consiguiente debilidad de las organizaciones estatales, particularmente, de las universidades. Es en la universidad, como parte de la superestructura social, donde se reflejan con mucha mayor nitidez los conflictos que se dan en su base económica-social, reconociendo -asimismo- que han sido los centros universitarios, donde surgieron las mentes más lúcidas que luchan por los cambios estructurales de nuestra patria, es decir luchan contra la miseria, la explotación, la dependencia, etcétera, en pocas palabras, contra el *statu quo*.

Nadie podrá desmentir que la influencia ideológica hecha conciencia social de las clases progresista tuvieron presencia activa y efectiva en la Comuna de París de 1871, en la Revolución Rusa de 1917, en la Revolución Cubana de 1959, en la Revolución Francesa o revolución burguesa de 1879 y otras revoluciones liberales, en la Revolución China de 1949, la Revolución Cultural China de 1965, en la época de Guerrillas y Dictadura en Chile entre 1965 y 1970, en la Revolución Mexicana del siglo XIX e inicios del XX, en el Movimiento Zapatista de 1994-1995, en la Revolución Nicaragüense desde 1925 hasta 1933 con el asesinato de Augusto César

Sandino, y obviamente en los Movimientos Estudiantiles: Argentina, Perú 1969-1928, Francia 1968, México 1968, China en Tiananmen 1989 y Estados Unidos década del sesenta, en las Guerrillas en el Cono Sur entre las décadas del sesenta al ochenta: Montoneros, FFAA Peronistas, SL y MRTA, Tupamaros en Uruguay, etcétera, en la Revolución Científico –Tecnológica: conocida como Primera, Segunda y Tercera Revolución Industrial.

Por toda la problemática descrita, el modelo de gestión pública universitaria “Magis” preconiza la siguiente propuesta: La Lucha por la Reforma Universitaria en el Perú y en América Latina, la que no es otra cosa que la unidad entre la docencia y los estudiantes en pro de las reivindicaciones y los derechos, es una verdad dicotómica dialéctica similar a la unidad del proceso enseñanza- aprendizaje. No obstante, hay que entender que los estudiantes se constituyen en los sujetos principales de la educación o proceso educativo. En su lucha histórica iniciada en 1918 en la Universidad de Córdoba y proseguida en el Cuzco en 1928, han sido los estudiantes quienes nos enseñaron que se debe luchar por la democracia, contra el imperialismo, el feudalismo, y el clericalismo. Desde esa época se propiciaba en las aulas la renovación de los métodos didácticos, la cátedra libre, el cogobierno entre estudiantes y profesores, y la libertad de asistencia. Fueron los estudiantes peruanos quienes agregaron el “Derecho a la Tacha”. En consecuencia, ahora y siempre, hay que realimentar la unidad entre estudiantes y docentes en cualquier universidad, particularmente en la universidad pública. Hay que edificar una unidad, no con frases líricas sino a través de hechos y acciones concretas que conlleven arrancar los derechos.

Por ahora, no se ahondará más, se sugiere más bien, que no solo se lea, sino que se estudie “Los Movimientos Estudiantiles: Argentina, Perú, Francia, México, China y Estados Unidos”, y entre esos, “La Reforma Universitaria en América Latina”, y especialmente debe leerse: “La Reforma Universitaria”, según José Carlos Mariátegui, contenida en su libro “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana”. Si así se entiende el modus operandi en la vida académica, cada programa profesional de la UNAAA estará en situación de exigir.

Sexto. “Oscurantismo tradicional: fundamentalismo religioso, ciencias ocultas, homeopatía, psicoanálisis, etc., y la censura ideológica concomitante.” Por ejemplo, uno de los gobiernos de la India, comprometido con la religión hindú promovió los estudios universitarios de astrología y de medicina védica. Otro caso es la restricción a la investigación de las células toti-potentes para complacer a unos teólogos retrógrados. (Bunge, 2015, p.161). Por ende, en el modelo de gestión pública universitaria “Magis” se ensaya breve y de forma radical la siguiente propuesta: Una lucha frontal que conlleve a erradicar todo tipo de pseudociencias, pseudotecnologías, todo tipo de ideologías, salvo las ideologías con científicidad que se fundamentan en las ciencias. Si así se admite el modo de obrar en la vida académica, cada programa profesional de la UNAAA estará en situación de exigir una auditoría académica.

Séptimo. Oscurantismo postmoderno: Tal situación reside en el “pensamiento débil”, retorismo, deconstruccionismo, existencialismo, y la filosofía femenina que considera a la racionalidad y la objetividad como “falo-céntricas”; es decir, la ciencia y la tecnología resultan enemigas para el pensamiento proveniente de las mujeres filosofas del feminismo.

La filosofía está bastante estancada. Todas las escuelas filosóficas-en particular el aristotelismo, el tomismo, el kantismo, el hegelianismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, el pragmatismo, el intuicionismo, la fenomenología y la filosofía del lenguaje- están en ruinas. (...). (Bunge, 2002, p. 289). Ante tal situación, en el modelo de gestión pública “Magis” ensaya y propone la siguiente reflexión:

De acuerdo con Bunge (2001):

No te atarás a dogma alguno en particular, no acatarás filosofías de iglesias o de partido, y no te encerraras obstinadamente en una escuela; tomarás el partido de la verdad, no cesarás de dudar, de criticar, de poner a prueba, de preguntar y repreguntarte, te rectificarás cuantas veces lo exija el ajuste a la verdad, y lo harás sin vergüenza, ya que lo vergonzoso es seguir creyendo que puedan existir, fuera de las ciencias formales. Verdades irrefutables y definitivas, y que un individuo o una secta puedan poseer la suma del saber.

Te renovarás: no te fosilizarás, sino que te mantendrás alertas a las grandes novedades del saber, sin intentar forzarlas en tus esquemas preconcebidos: antes bien, reajustarás de continuo tus esquemas a la novedad, aunque sin abandonar la cautela propia del sabio, que impide aclamar lo último como lo mejor o lo más verdadero.

Permiten toda investigación científica. Pero te vuelves intolerante con la ignorancia organizada, la ambigüedad, la mitología y los obstáculos a la búsqueda y difusión del conocimiento. (pp. 170-171). Obviamente, hay que respetar los fueros de la ignorancia, pero no tanto porque estando viviendo en pleno siglo XX, se está ya en el umbral del renacimiento de la ciencia y la tecnología.

Indudablemente, hay crisis del pensar coligado a la crítica en la filosofía; pero, en sintonía con lo que preconiza Bunge, hay también una desiderata de opciones para su reconstrucción: que sea auténtica antes que impostora, que sea clara antes que oscura, que sea crítica antes que dogmática, que sea profunda antes que superficial, que sea iluminista antes que oscurantista, que sea interesante antes que tediosa, que sea materialista antes que idealista, que sea noble antes que perversa, que sea abierta antes que cerrada, que sea realista antes que fantasiosa, que sea sistémica antes que fragmentaria, que sea actual antes que anacrónica y que sea útil antes que inútil. Si así es la manera de proceder en la vida académica, cada programa profesional de la UNAAA estará en situación de exigir una auditoría académica.

Octavo. Influencia dañina del constructivismo-relativismo. Esta situación, parafraseando a Bunge (1999):

Ocurre en filosofía, en sociología e historia de la ciencia, estas doctrinas niegan la posibilidad de hallar verdades objetivas e imagina trampas políticas tras los teoremas más inocentes, con lo cual desestima la búsqueda de la verdad, lo que a su vez empobrece la cultura. (p. 161). El constructivismo-relativismo es hostil a la investigación, porque sostiene sin pruebas que la verdad es una mera convención social, o una mera arma de poder.

“El constructivismo-relativismo también es hostil a la moral humanista (...), por ser constructivista sostiene que todo juicio moral es subjetivo. Esto, es, niega que haya situaciones morales” (Bunge, 2001, 122). En perspectiva de contrarrestar a esta concepción híbrida, el modelo de gestión pública “Magis” ensaya la siguiente proposición como respuesta: No hay ciencia sin moral, porque la búsqueda de la verdad exige integridad y por lo tanto es incompatible con el engaño.

En cambio, el técnico puede emplear verdades para diseñar artefactos o procesos destinados a engañar, explotar, robar o matar (...) La búsqueda de la verdad debiera de ser libre, porque la investigación por encargo coarta la exploración y corta las alas a la imaginación. En cambio, la búsqueda de la eficacia y de la utilidad debiera ser controlada a la luz de los intereses generales. En todo caso, es un error separar la técnica tanto de la ciencia como de la moral y de los valores sociales. (Bunge, 2001, 122). Como se puede colegir estas reflexiones atañen a la verdad y a la moral en la ciencia y en la tecnología.

Una vez más, se exhorta a la comunidad universitaria, particularmente a los profesores y estudiantes, a observar exhaustivamente la vida académica en cada programa profesional de la UNAAA y si la situación lo amerita.

Fondo de conocimientos de la tecnología

Nuevamente, se parafrasea la definición del fondo de conocimientos de la tecnología de acuerdo a lo que sostiene Bunge (1999):

El fondo de conocimientos **de la tecnología** es una colección de datos, hipótesis, teorías y métodos actualizados y verificables (aunque no definitivos), así como de diseños, normas y planes compatibles con el trasfondo específico **de la tecnología** y obtenidos por algunos miembros de la comunidad profesional de la tecnología en ocasiones anteriores (p. 283). Como se puede apreciar la tecnología tiene un fondo de conocimientos exclusivo conformado por datos, hipótesis, teorías y métodos vigentes y con los que han perdido vigencia, pero que son parte de la historia de alguna tecnología que pertenece a una ciencia en particular.

De manera que, el modelo de gestión pública “Magis” impulsa en sus evidencias escritas pertinentes, que las tecnologías relativas a la agronomía, acuicultura, zootecnia, negocios internacionales y turismo deben conocerse de que ciencias se han desprendido y cómo han evolucionado hasta la actualidad y cómo han sido en el pasado. De manera similar, debe ocurrir con las tecnologías con vigencia y sin ella que se han derivado de la ciencia de la Contabilidad. Sólo cuando haya un dominio total de conocimiento, podrá exigirse una auditoría.

Objetivos de la comunidad profesional de la tecnología

Una vez más, se inserta la cita correspondiente a los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología de acuerdo a lo que sostiene Bunge (1999): “los objetivos O de los miembros de C incluyen inventar artefactos o procesos nuevos, nuevas formas de usar los conocidos, o normas y planes para llevarlos a cabo o para evaluarlos” (p. 283). Tal como se prescribe, aparte hay que establecer objetivos de la comunidad profesional tecnológica para enfrenta a los problemas de la tecnología. De modo que, el modelo de gestión pública “Magis” que prepara a la docencia y estudiantes de los cinco programas de la UNAAA para que puedan responder, tiene que tener como evidencia pertinente la formulación de los referidos objetivos. Para ilustración, se presenta tres de ellos:

Primer problema. Los monopolios y oligopolios de la tecnología.

Objetivo 1.- Fomentar una política estatal de combate a los monopolios y oligopolios foráneos de producción tecnológica, restringiendo las importaciones, la sobre-regulación y la existencia de acuerdos comerciales con los mercados externos.

Segundo problema. Deplorable proceso de enseñar a aprender ciencia e inexistente proceso de enseñar a aprender a que la ciencia se convierta en tecnología.

Objetivo 2.- Impulsar en todos los niveles del sistema educacional del Perú y de los países tercermundistas, principalmente en educación superior universitaria, no sólo el proceso de enseñar a aprender no sólo la ciencia vigente, sino sobre todo la transformación de la ciencia en tecnología propia al servicio del mercado de las mayorías nacionales proletarizadas.

Tercer problema. Catedráticos y administradores miopes, que priorizan la especialización e ignoran que no se puede descuidar ninguna rama importante del conocimiento científico y tecnológico, porque todas estas ramas se imbrican e interactúan entre sí

Objetivo 3.- Contrarrestar la especialización reduccionista científico-tecnológico, alentando más bien la sistematicidad transdisciplinar que conlleve a la imbricación e interacción de las diversas disciplinas científicas y de la tecnología.

Metódica de la tecnología

Ahora se transcribe la cita acerca de la metódica de la tecnología tal como lo anota Bunge (1999): “la metódica M de T consiste exclusivamente en procedimientos es-
crutables (verificables, analizables, criticables) y justificables (explicables), en particular el método científico y el método tecnológico” (p. 283). El modelo de gestión pública “Magis” que prepara a la docencia y estudiantes de los cinco programas profesionales de la UNAAA para que puedan responder, tiene que tener como evidencia pertinente el dominio de lo que implica la metódica de la tecnología, la que se compone de una inmensa multiplicidad de métodos tecnológicos o procesos tecnológicos. Cada método tecnológico es diferente de otro método tecnológico, las diferencias dependerán de la tipología de tecnología y del artefacto o servicio a producirse; obviamente, también es muy distinto al método científico; no obstante, entre métodos tecnológicos tendrá partes comunes, tales como su finalidad, su campo de acción, sus funciones, sus acciones operativas, sus medios y materiales, su grado de versatilidad y su soporte teórico. Los métodos tecnológicos se emplean para diseñar, innovar o modificar un producto o artefacto tecnológico de acuerdo a las necesidades e intereses de quienes se constituyen en usuarios o consumidores. El método tecnológico, en este caso, tendrá que ver con el diseño y la instalación de un sistema de alumbrado en las zonas comunes del barrio, como calles, parques, plazas, avenidas o sitios de reunión, entre otros. Según los expertos, las cinco fases que no se pueden obviar en un método de estas características son las siguientes: definición de la oportunidad, Diseño, Organización y gestión, Ejecución de las tareas y Evaluación

Valores de la tecnología

Acorde con la racionalidad axiológica de Bunge (1999): “Los títulos V de T consisten en una recopilación de juicios de audacia sobre objetos y procesos naturales o carrera por el hombre, especialmente materias primas y índole terminados, fortuna humanos, procesos de trabajo, organizaciones sociales y normas.” (p. 283). En este tenor el modelo de gestión pública “Magis” evidencia pertinencia al establecer las reglas morales a imagen y semejanza de las reglas tecnológicas, compartiendo el pensamiento de Bunge (2015):

(i) A diferencia de la ciencia básica o pura, que es intrínsecamente valiosa o, en el peor de los casos, carente de valor, la tecnología puede ser valiosa o disvaliosa, según sean los fines a que sirve. Por consiguiente, es preciso someter la tecnología a controles morales y sociales. (...). (pp. 121-123). Sólo cuando se avance hacia esta axiología y ética de medios, fines y efectos laterales, los profesores y estudiantes de los cinco programas: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA podrán responder a una auditoría académica-educacional tecnológica y a una auditoría generación educativa tecnológica.

1.4 Medios y materiales didácticos

Para el modelo de gestión pública “Magis” las acciones didácticas implica el conocimiento de los principios, leyes y regla de la Didáctica, ciencia que se ocupa del proceso de enseñar a aprender, implica conocimiento y dominio no sólo de las acciones didácticas sino también de los medios y materiales didácticos. Las acciones didácticas, es decir del proceso de enseñar a aprender, está configurado por estrategias, métodos, técnicas, modos y formas didácticas; éstas predominantemente deben estar centradas más en el estudiante que en el docente.

Los factores medios y materiales didácticos están constituido por el conjunto de elementos materiales que contribuyen en las acciones del educador y los estudiantes entendiblemente, objetivan las enseñanzas, viabilizan la observación y la experimentación, canalizan la unidad de la teoría y la práctica, la viabilidad de las habilidades y destrezas. Estos materiales son tan diversos cuan diversas son las actividades proyectadas. Por consiguiente, los medios y materiales deben ser los más

realistas posibles, es decir, con posibilidad de conseguirlos en la universidad, en el medio social, o como resultado de la producción de los mismos por parte del estudiante y el educador. No debe buscarse el material original o nuevo, sino el necesario y funcional. En lo posible, en ciertos casos, convendrá la forma adecuada de usarlos grupal e individualmente. Los medios informativos solo son buenos como auxiliares del proceso de enseñar a aprender y del proceso de educar; son aburridos y poco productivos cuando se convierten en única forma y reducen al docente en simple lector de las transparencias.

Las escuelas de formación profesional deben constituirse en unidades académicas en la que no solamente se debe enseñar a aprender en el contexto del paradigma de una educación para la transformación, sino que de manera insoslayable tiene que impulsarse una didáctica liberadora. Se trata de que se enseñe y se aprenda a pensar para la acción innovadora y creadora, que se promueva y ejercite la inteligencia social desde, en y para las mayorías nacionales.

Los profesores y estudiantes de los cinco programas: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA podrán responder cuando evidencien dominio de los principios, leyes y regla de la Didáctica.

1.5 Versatilidad

El modelo de gestión pública “Magis” propone que profesores y estudiantes que se educan en la universidad deben ser versátiles. La versatilidad es el conjunto de actitudes y aptitudes de hacer cosas distintas. Es por ello que se dice que una persona es versátil cuando tiene intereses y capacidades muy diferentes entre sí. Las personas cultas son aquellas que tienen dominio, en la teoría y la práctica, acerca de diversas materias: artes, ciencias, deportes, tecnologías y qué eso sí profesan una ideología acorde a su extracción social, política y filosófica. Los catedráticos y estudiantes, son congéneres versátiles si es que tienen interés respecto a otros campos del conocimiento al margen de su profesión. Estas capacidades, implican que la persona versátil tiene un carácter abierto y curiosidad intelectual en varias esferas.

1.6 Soporte teórico

El modelo de gestión pública “Magis” se describe, explica y predice al amparo de los principios, leyes y reglas de las ciencias de la educación. El principio que cita Labarrere y Valdivia (2002): “La relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza” (p. 51) es una legalidad pedagógica de aplicación imprescindible y que, por consiguiente, en el caso del modelo de gestión pública “Magis” para una auditoría académica-educacional tecnológica y una auditoría de generación educativa tecnológica le atañe en primer orden. Es decir, los profesores y estudiantes de los cinco programas: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA, son quienes deben establecer con coherencia la relación de la trilogía enseñanza, escuela y sociedad.

En el orden de racionalidad y lógica que se está fundamentado, entiéndase que las legalidades de las ciencias sociales tienen sello de clase social; en ese tenor, la ciencia Política es una de las más afines para encausar y afianzar la preparación suficiente de modo que se exija desde el sustento teórico-práctico pertinente del modelo de gestión pública “Magis” a través del principio: “Unidad, organización y movilización de las masas fuerzas motrices de la historia y la revolución”(Mariátegui, 1988, pp. 107-110). En este caso se entiende que se trata de la búsqueda de la unidad, la organización y la movilización de los sujetos de la educación en la perspectiva de alcanzar una elevada expresión de la vida académica.

En último lugar, conviene que se advierta que la vida académica-educacional tecnológica y de una generación educativa tecnológica, se expresa en una serie de hechos sociales cuya descripción, explicación, predicción y transformación no sólo se fundamenta en las ciencias sociales, sino también en las ciencias naturales e inclusive en las ciencias formales.

El modelo de gestión pública “Magis” se nutre de varias legalidades de las ciencias naturales: teorías dimanadas de la Biología, de la Química, de la Física y quizás otras más. La intelección no es difícil, ni requiere de mucha profundidad especializada de su análisis, sólo se necesita de una lógica común. Si la vida académica; se comprende entonces que tales capacidades cognitivas y motrices son reacciones

que se procesan mediante un sistema de neuronas cerebrales constituidas de materia que le compete explicar a la Química; por lo tanto, tienen vida y se tendrá que explicar mediante teorías biológicas como la de los “Dos hemisferios especiales” (Roeders, 1997, p. 34); además estos neurotransmisores están en movimiento y por ende tienen que explicarse desde la Física.

Los docentes y estudiantes de los cinco programas profesionales de la UNAAA son personas de carne y hueso, ellos mediante el modelo de gestión pública “Magis” pueden alcanzar aptitudes relativas a la auditoría académica-educacional tecnológica y a la auditoría de generación educativa tecnológica; si eso ocurre tendrán alegría y si no es así tendrán tristeza. Estas emociones, se explica mediante las teorías de la Química. La alegría está producida por un neurotransmisor llamado **dopamina** y su formulación química es “**4-(2-aminoetil) benzeno-1,2-diol**” (Triplénlace, 2014). La tristeza se procesa mediante una sustancia denominada **noradrenalina**, cuya fórmula es “4-[(1R)-2-amino-1-hidroxietil] benceno-1,2-diol” (Triplénlace, 2014). Por todas estas razones, el tinglado teórico conceptual del modelo de gestión pública “Magis” es inter, multi y transdisciplinar.

02. Entorno

El entorno del modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría académico-educacional tecnológica y generación educativa tecnológica en Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas está constituido por el espacio territorial y ambiental que abarca las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón y parte de la provincia de Lamas en el que se estima vive una población pluricultural multilingüe de más de 162 mil habitantes.

El área de influencia de la UNAAA abarca los 6 distritos de la provincia de Alto Amazonas de 18,764.32 Km², los 6 distritos de la provincia de Datem del Marañón de 46,619.9 Km², en la región de Loreto, así como parte de la provincia de Lamas, en la región de San Martín. La UNAAA se ubica en la ciudad de Yurimaguas, capital del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

03. Estructura

3.1 Gestión institucional (X)

La Gestión Institucional (X) del Modelo de Gestión Pública Universitaria “Magis” para el Examen de la Educación Académica Técnica y la Generación de Educación Tecnológica en la UNAAA se basa en la estructura del modelo CESM y es definida por Bunge (2007) de la siguiente manera:

Un boceto (v.) del sistema (v.) como un 4x M = ordenado. (pág. 144). En este orden de ideas y conceptos, la gestión institucional es un conjunto de elementos conceptuales, materiales o individuales que interactúan y regulan sus funciones.

3.2 Planificación institucional (Y)

La planificación institucional (Y) del modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría académico-educacional tecnológica y la auditoría de generación educativa tecnológica, precisamente se ocupa de encausar la planificación de la organización, de la dirección, de la ejecución y el control de la gestión pedagógico-académica y administrativa, principalmente en materia ontológica, epistemológica, teleológica, mesológica y tecnológica curricular inexcusablemente ligada a los propósitos traducidos en fines de la educación, visión, misión y objetivos de la UNAAA en sus cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo.

3.3 Recursos institucionales (W)

A. Recursos humanos

Los recursos humanos en la perspectiva de alcanzar una auditoría académico-educacional en sus cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA se centran principalmente en los profesores y los estudiantes. Respecto a la docencia, el modelo de gestión pública “Magis” establece que debe guardar coherencia estricta con los artículos del 79 al 96 de la Ley Universitaria N° 30220 en la que se señalan funciones, categorías, requisitos para el ejercicio de la docencia, admisión y promoción, períodos de evaluación para nombramiento y cese, régimen de dedicación, generación de conocimientos mediante la investigación, deberes, derechos, sanciones, medi-

das preventivas, calificación y gravedad de faltas, amonestación escrita, suspensión, cese, destitución y remuneraciones. Respecto a los estudiantes el modelo de gestión pública universitaria “Magis” establece la coherencia con los artículos del 97 al 104 con la Ley Universitaria N° 30220 en lo que se señalan su condición de estudiantes, su proceso de admisión, sus deberes, sus derechos, sanciones, matrícula, requisitos para constituirse en representantes estudiantiles o su incompatibilidad.

B. Recursos logísticos

Para la implementación en sus cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA, el modelo de gestión pública universitaria “Magis” establece que se requiere del aprovisionamiento de materiales, instrumentos, movilidad, viajes y apoyo incondicional de las autoridades de la UNAAA.

C. Infraestructura

Aulas

De acuerdo al modelo de gestión pública “Magis”, los cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA, deben contar con aulas equipadas con carpetas unipersonales para el desarrollo de clases, con equipos multimedia y suficientes salas de profesores.

Laboratorios y gabinetes para los cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA

Laboratorios	Condición
01. Laboratorio de Física, Química y Biología	Implementado
02. Laboratorio de Biotecnología.	Implementado
03. Laboratorio de Psicopedagogía	Implementado
03. Centro de <i>Aplicación</i> Profesional "Escuela Hotel Loreto"	Implementado
04. Instituto Ciencia, Naturaleza y Sociedad amazónica	Implementado
05. Instituto de Investigación para el Desarrollo de Tecnologías en Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno mediante Transferencia de Embriones	Implementado
06. Centro de Investigación y Producción de Ganado Bovino Élite.	Implementado
07. Establo de Ganado Vacuno Lechero.	Implementado
08. Instituto: Universidad-Empresa de la UNAAA.	Implementado
Gabinetes	Condición
01. Gabinete de Física.	Implementado
02. Gabinete de Química	Implementado
03. Gabinete de Biología.	Implementado
04. Gabinete de Contabilidad	Implementado
06. Gabinete de Agro negocios Internacionales	Implementado
07. Gabinete de Turismo	Implementado

Museos

01. Museo de Ciencia y Tecnología.
02. Museo de Taxidermia.

Biohuertos y Estaciones Experimentales

01. Biohuertos
02. Estación Agropecuaria

Programas especiales de complementación académica y profesional

01. Programa de Complementación Académica en Ingeniería Agrónoma, Acuicultura, Contabilidad, Zootecnia y Negocios Internacionales y Turismo.
02. Programa Especial de Titulación en Ingeniería Agrónoma y Acuicultura, Contabilidad, Zootecnia y Negocios Internacionales y Turismo.

D. Recursos instrumentales

Para el buen funcionamiento de los currículos profesionales acorde al modelo de gestión pública “Magis”, se requiere de instrumentos y equipos para la implementación de los diferentes laboratorios, gabinetes, museos, y programas. Así como también se requiere de equipos de multimedia, pizarras electrónicas, fotocopiadoras, receptores, etcétera.

E. Materiales

Materiales óptimos de estudios.

Materiales óptimos de laboratorio.

F. Recursos económicos

Los recursos económicos y su administración están sujetos a las disposiciones administrativas y legales de la Oficina General de Economía de la de la UNAAA. Para la implementación, monitoreo y evaluación del currículo se requiere de un presupuesto de solvencia.

Instrumentación

En la perspectiva de alcanzar educativa tecnológica en sus cinco programas profesionales: Zootecnia, Acuicultura, Agronomía, Contabilidad, Negocios Internacionales y Turismo de la UNAAA el modelo de gestión pública universitaria “Magis” establece la implementación de instrumentos que permitirán evaluar la eficiencia de la gestión referida mediante los instrumentos siguientes:

- Instrumentos para la evaluación en materia ontológica estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).
- Instrumentos para la evaluación en materia epistemológica estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).
- Instrumentos para la evaluación en materia teleológica estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).
- Instrumentos para la evaluación en materia mesológica estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).

- Instrumentos para la evaluación en materia tecnológica estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).
- Instrumentos para la evaluación en materia gerencial estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).
- Instrumento para la evaluación de los recursos estrictamente correlacionada con la T= (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V).

3.4 Contexto institucional (Z)

Los datos relacionados con la investigación de las disciplinas educativas externas, o globales, así como los diagnósticos de dominio interno, permiten un análisis profundo y un diagnóstico objetivo del estado de la educación técnica universitaria, biológica, emocional y científicamente. , Eje técnico, social y biológico ético, estéticas, sociopolíticas y gremiales, cuestiones educativas en las necesidades ecológicas y filosóficas de la mayoría social, atravesadas por necesidades lingüísticas, ontológicas y cognitivas, ontológicas, filosóficas, elementos técnicos del currículo y gestión educativa. En el contexto anterior, los problemas educativos son generalmente reconocidos y están en crisis, principalmente para la mayoría del mundo. Correcto análisis de los problemas educativos globales, nacionales o locales como hechos sociales y educativos, económico, político, filosófico, axiológico, ético, histórico, etcétera ineludiblemente tiene que abordarse dialécticamente. En esa dirección y en ese sentido la cita siguiente elucida la situación de la crisis de la educación mundial.

Podría decirse que la historia de la humanidad durante los últimos 5.000 años muestra que la clase dominante ha construido un "sistema" colectivo de mitos para mantener el poder. (Lora, 2004, p. 1112). En resumen, la alienación y la alienación son omnipresentes en las vidas y generaciones de la educación académica técnica.

La educación universitaria general incluye actitudes y habilidades biológicas, afectivas, científicas, técnicas, sociales y biológicas, ejes éticos, estéticos, socioeconómicos, sociopolíticos y sindicales, filosóficos y ambientales, educación, se evidencia la falta y deficiente educación. Finalmente, en los factores ontológicos, epistemológicos, teleológicos, mesológicos, técnicos, curriculares y administrativos de la

educación, la mayoría de los homólogos que viven en los países del mundo están orientados hacia el mantenimiento más que hacia el cambio.

04. Mecanismo

Este mecanismo explica cómo el modelo administrativo “Magis” ilustra el vínculo entre los exámenes de la educación técnico-académica y la generación de la educación técnica en la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas en el horizonte del siglo XXI.

El modelo de gestión pública “Magis”, conceptualmente se configura en su corpus teórico, cuyo croquis es un sistema que se define como la cuadrupla ordenada $M =$ composición, entorno, estructura y mecanismo. La denominación de modelo de gestión pública “Magis” es porque se trata de un conjunto de acciones o procedimientos didácticos-académico-pedagógicos-administrativos.

La auditoría académica-educacional tecnológica es un examen comprensivo y de edificación de la estructura de la vida académica inherente a la educación tecnológica, en lo que se refiere a su comunidad profesional de la tecnología, a su sociedad que aloja a la comunidad profesional, a su dominio u objeto de estudio de la tecnología, a su trasfondo filosófico de la tecnología, a su trasfondo formal de la tecnología, a su trasfondo específico de la tecnología, a su problemática de la tecnología, fondo de conocimientos de la tecnología, objetivos de la comunidad profesional de la tecnología, a su metódica de la tecnología, a sus valores de la tecnología. La auditoría académica-educacional servirá en primer orden para examinarse y autoevaluarse sobre la vida educativa interna para posteriormente someterse a una examinación suministrada por una auditoría externa.

La auditoría de generación educativa tecnológica es un examen tolerante y de edificación de la estructura de la vida académica inherente a la generación de educación tecnológica, en lo que se refiere a proposiciones en materia epistemológica, teleológica, ontológica, mesológica y, por ende, en tecnología curricular precisamente generada por una familia de tecnología T; es decir, de un sistema en la que cada uno de cuyos componentes de T está representada por una 11-tupla: $T = (\mathbf{C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V})$. La auditoría de generación educativa tecnológica

servirá en un primer período para examinarse y autoevaluarse sobre la vida educacional interna para posteriormente someterse a un examen por una auditoría externa.

Dimensión ontológica

Este componente del currículo laboral define la imagen humana y el tipo humano, los estudiantes y egresados, la imagen social y el tipo social en la universidad, donde se forman los profesionales de la universidad. En otras palabras, el perfil de la formación profesional general, la formación básica y la formación especializada que ingresa, estudia y egresa del sistema de educación superior se determina de acuerdo con el nivel de conciencia social y los aspectos humanos. Asimismo, se establece un perfil general de formación del profesorado de educación superior que dirige y conduce la educación superior.

Dimensión epistemológica

En este componente del currículo se establece los paradigmas inherentes a la educación, así como la concepción de la educación en general, la concepción de la educación universitaria, los principios de la universidad y su relación con la educación universitaria, la conceptualización de la ciencia cardinal y las ciencias complementarias de la educación y la conceptualización del proceso de enseñanza – aprendizaje. Como en todas las dimensiones del currículo de cada profesión, resulta ineludible partir de un análisis de la situación epistemológica, para darse cuenta que, en la realidad peruana, latinoamericana y tercermundista, acorde con los intereses y anhelos de las mayorías nacionales proletarizadas no se va interpretar otra cosa que la crisis existente en esta materia.

Ciencia cardinal y ciencias complementarias de la educación

Obviamente existen ciencias de la educación, pero la ciencia cardinal es la Pedagogía, las demás son ciencias auxiliares o complementarias, entre éstas se tiene a la Didáctica, Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Política, Ética, Axiología, Psicología Educativa, Biología, Antropología, Historia de la Educación, Administración Educativa, Economía Política relacionada con la Educación, Neurociencia Cognitiva, entre otras. En el currículo debe predominar la orientación de la Pedagogía y la Filosofía de la Educación y evitarse el predominio de otras ciencias,

particularmente del psicologismo como expresión deformada y desvirtuada de la Psicología Educativa exenta de raíces biológicas.

Dimensión teleológica

Los sujetos de la educación superior universitaria y no universitaria de América Latina y de todos los países tercermundistas, tienen el deber ineludible de generar “horizontes de reflexión”. Para ello, tendrá que agitarse el pensamiento crítico re-
tando a la imaginación en el contexto del modelo socio económico neoliberal de modo que se encuentre una relativa pertinencia social en convivencia con la sociedad capitalista imperante. En esa dirección y en ese sentido, la vida en la universidad conllevará a la redefinición de sus fines, sus funciones, su visión, su misión y sus principios, sólo así estará a la altura de las circunstancias actuales en el horizonte del siglo XXI.

En este componente del currículo se establece los fines de la educación universitaria en coherencia con los fines de la universidad, las funciones sociales de la universidad, la visión, la misión, los objetivos y filosofía o política general de la carrera profesional universitaria en su especialidad respectiva.

Teleología

Doctrina filosófica sobre la educación a fines, (...). (Rosental, 2005, p. 580). La teleología trata, pues, de las finalidades.

Dimensión mesológica

Este componente del currículo aborda las acciones educativas académicas, las acciones educativas académicas, la organización de los saberes y objetivos basados en problemas, y las necesidades constantes de los intereses de la mayoría nacional proletaria en el Perú y el mundo. Entretejido con las clases, la cognición social, los aspectos humanos, así como los perfiles de formación profesional general, básica y profesional, la orientación evaluativa y una infraestructura idónea para la vida académica y la formación. De manera similar, al igual que los demás aspectos del currículo de cada profesión, se basa en un análisis de la situación metodológica para reconocer la crisis actual frente al problema

Los auténticos educadores en todos los niveles del sistema educacional en la que brindan sus servicios tienen que no sólo enseñar a aprender sino educar en vez de deseducar, hecho que implica des-enajenar y des-alienar, desmitificar y desmitologizar, transformar la ciencia en tecnología de punta rescatando la tecnología originaria imbricada a la tecnología moderna, entre otras características que deben difundirse por los medios de comunicación de masas.

Dimensión tecnológica curricular

El "cerebro" del currículo se describe en este componente del currículo. La composición de la experiencia curricular se establece a partir de los problemas y necesidades e intereses permanentes de la mayoría peruana y mundial, entrelazados con la conciencia de clase social. Aspectos humanos según perfil de formación profesional general, básica y profesional y ciclos académicos, las sumillas de cada experiencia curricular, la malla curricular, las prácticas pre profesionales y las actividades integradoras.

Opciones y desiderata para establecer conocimientos

Los conocimientos curriculares emergerán de las opciones y desiderata principales que a continuación se enumeran: 01.- Fenómenos bio-físico-químicos. 02.- Fenómenos histórico- sociales. 03.- Fenómenos naturales y sociales. 04.- Fenómenos inductivo – deductivos. 05.- Fenómenos vivenciales experienciales. 06.- Procesos deductivo–factuales. 07.- Desarrollo y subdesarrollo social. 08.- Corrupción y crisis de la praxis moral, antivalores y deterioro ambiental. 09.- Filosofía abierta y cerrada, actual y anacrónica, auténtica e impostora, clara y oscura, crítica y dogmática, iluminista y oscurantista, interesante y tediosa, materialista e idealista, noble y perversa, profunda y superficial, realista y fantasista, sistémica y fragmentaria, útil e inútil. 10.- Problemas sociales y ambientales. 11.- Cosa, propiedad, ley, cambio, espacio, tiempo, vida, psiqui, sociedad, historia, etcétera. 12.- Sistemismo: el sistema de todos los sistemas. 13.- Reforma y revolución sociales. 14.- Diversidad cultural, etnolingüística, lucha de clases y conflagración universal. 15.- Cuantificación y cualificación. 16.- Multiplicidad de sistemas sociales naturales, formales y tecnológicos.

Distribución de cursos y créditos por niveles del perfil profesional	Cursos		Créditos	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Matriz de cursos de formación profesional general	24	35	83	35
Matriz de cursos de formación profesional básica	23	34	79	34
Matriz de cursos de formación profesional especializada	21	31	72	31

REFERENCIAS

- Afanasiev, V. (1977). *Fundamentos del comunismo científico*. Moscú: Editorial Progreso.
- Afanasiev, V. (1988). *Manual de Filosofía*. Lima: Editorial Latinoamericana.
- Amín, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula. Guía práctica para educadores*. 2ª ed. Barcelona: Paidós.
- Barbarán, J. (2015). *Pedagogía emergente: una escuela científica para el avance de la educación transgresiva peruana*. Inédito.
- Baltodano, V. (1972). *Lecciones de filosofía contemporánea*. 3ª ed. Trujillo: Editorial Trilce.
- Buitrón, E. (2001). *Principios de didáctica general y de didáctica universitaria*. Huánuco: Producciones Xiglo SAC.
- Bunge, M. (2002). *Crisis y reconstrucción de la filosofía*. Barcelona: GEDISA.
- Bunge, M. (2001). *¿Qué es filosofar científicamente?* Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega Editores.
- Bunge, M. (1999). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bunge, M. (2007). *Diccionario de filosofía*. 3ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bunge, M. (2015). *Filosofía de la tecnología y otros ensayos*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega Fondo Editorial.

- Castro, L. (2000). *Diccionario de ciencias de la educación*. Lima: CEGURO.
- Commoner, B. (1971). *The closing circle*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Chomsky, N. (2007). *La (des)educación*. Romanya Valls-Capellades: Crítica.
- Chucos, W. (2008). *Novísimo diccionario de términos pedagógicos*. Lima: Ediciones y Representaciones B. Honorio J.
- Enciclopedia de Ejemplos (2019). *Monopolios y oligopolios*. Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/30-ejemplos-de-monopolios-y-oligopolios/>
- Eysenck, M. (1982). *La máquina de la mente*. Madrid: Anaya
- Giménez, A. (2016). *El papel de la gestión de centros educativos en un modelo de aprendizaje basado en competencias*. Montevideo. En: Revista Scielo Analytics, Páginas de Educación, Vol. 9 n°1
- Gonzales, E. (1997). *Medio ambiente y pobreza en el Perú*. Lima: IEP Ediciones.
- Hurtado, J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación. Fundación Cypal.
- Karten (1986). *Diccionario Karten Ilustrado*. Buenos Aires: SOPENA Argentina SACI e I.
- Konstantinov, F. (1980). *El materialismo histórico*. 7ª ed. México: Editorial Grijalbo.
- Kuusinen, O. (1960). *Manual de marxismo-leninismo*. México: Editorial Grijalbo.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (2002). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Liublíanskaia, A. (1971). *Desarrollo psíquico del niño*. 2ª ed. Leningrado: Editorial Grijalbo.
- Lora Cam, J. (2004). *Mitologías universales y latinoamericanas*. Lima: Editorial Juan Gutemberg.
- Lora, J. (1980). *Filosofía de la educación. Emergencia educativa. Dos maestros. J. C. Mariátegui y J. A. Encinas. Propuesta de educación alternativa* 2ª ed. Lima: Editorial Juan Gutemberg.
- Lora, J & Recéndez, M. (2009). *La universidad en la era del neoliberalismo*. Lima: Fondo editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Llanos, M. & Martínez, A. (2018). *Diseño e Implementación de un Modelo de Gestión en Docencia Universitaria: Caso Carreras de Ingeniería de la Universidad Arturo Prat, Chile*. La Serena. En: Revista Formación Universitaria, Vol.11. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600003>
- Mariátegui, J. (1988). *Ideología y política*. Décima-octava Edición. Lima: Empresa Editora Amauta.
- Mendo, J. (2006). *Entre la vida y la utopía. Ensayos sobre filosofía, educación y sociedad*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Moreno, G. & Díaz, H. (1997). *Gestión educativa*. Lima: Foro Educativo.
- Pérez, M. (2003). *Diccionario de administración*. 5º ed. Lima: Editorial San Marcos.
- Ponce, A. (1970). *Educación y lucha de clases*. Lima: Ediciones San Santiago S.R.L.
- Roeders, P. (1997). *Aprendiendo juntos*. Lima: Editorial Walkiria.
- Rosental, M. y otros (2005). *Diccionario de Filosofía*. Lima: Gráficos de la Empresa Editora Huascarán.

Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica*. 5ª ed. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Tamayo, M. (2002). *Diccionario de la investigación científica*. México: LIMUSA.

Triplenlace (2014). *Química y emociones*. Recuperado de <https://triplenlace.com/2014/12/20/quimica-y-emociones/>

Tse-tung, M. (1968). *Cinco tesis filosóficas de Mao Tse-tung*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Vallejo, C. (1991). *El arte y la revolución*. Lima: Mosca Azul Editores SRL.

Valles, M. (2019). *Modelo de gestión de la investigación para incrementar la producción científica de los docentes universitarios del Perú*. En: Revista Investigación, Desarrollo e Innovación Vol. 10, No. 1, julio-diciembre de 2019, 67-78. ISSN: 2027-8306. DOI: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10012

ANEXOS

Anexo 01: El modelo CESM se define, según Bunge (2007):

El croquis (v.) de un sistema (v.) como la cuadrupla ordenada $M = \langle \text{composición, entorno, estructura, mecanismo} \rangle$. (p. 144). En otros términos, un sistema es un conjunto de elementos conceptuales, materiales o de individuos interactuantes que regulan el funcionamiento.

La palabra pertinencia, de acuerdo con el Diccionario Karten Ilustrado (1985) significa: “Calidad de pertinente” y pertinente significa: “Perteneiente a una cosa. // Que viene a propósito.” (p. 1129). De estas definiciones, se asume que el significado de pertinencia en la educación- corresponde más a la segunda acepción, esto es: a “que viene a propósito”, o en otras dicciones que guarda relación de afinidad y eficacia con algo, y por lo tanto, implica acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

En términos genéricos, la intelección es que la educación es pertinente cuando guarda congruencia con la realidad social en una sociedad dividida en clases sociales, es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica con las condiciones y necesidades sociales de una determinada clase social, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los sujetos de la educación en sus diversos contextos naturales y sociales de interacción.

La pertinencia hacia la auditoría académica-educacional y la gestión educativa tecnológica debe darse en todos los factores de la vida que configuran el desarrollo de una sociedad acorde con los intereses de sus clases sociales.

La auditoría administrativa se define, según Pérez (2003):

Examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución, una sección de Gobierno, o cualquier parte de un organismo, en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus facilidades humanas y físicas. (p. 44). La auditoría académica-educacional y la generación educativa tecnológica que se quisiera para la universidad pública, servirá primero para examinarse y autoevaluarse de forma interna para luego someterse a una auditoría externa.

El término academia, de acuerdo con Chucos (2008): “Suele referirse a la Universidad. Puede utilizarse como adjetivo: personal académico, nivel académico. Con mayúscula, Academia se refiere a una institución oficial que se dedica al cultivo de las ciencias o las artes; generalmente separada de la Universidad.” (p. 7). Por consiguiente, la academia implica acciones y funciones de docentes y estudiantes en instituciones de educación, predominantemente de educación superior universitaria, que se dedican a estudiar y realizar investigación edificando una multiplicidad de ciencias que sirvan para la sociedad acorde a sus clases sociales.

“La educación es la formación integral de la personalidad humana: moral, artística, intelectual, física, etc., con la finalidad de adaptar a los educandos a una determinada sociedad.” Es decir, la educación es integral. O como sostiene Ponce (1970): “La educación en las sociedades de clases antagónicas ha servido y sirve –en el sentido estricto de la expresión- a los intereses económicos, políticos, ideológicos, etc., de las clases sojuzgadoras.” La educación, en el esclavismo, feudalismo y capitalismo tiene carácter clasista.

He aquí la definición de tecnología, acorde con Bunge (1999):

Una familia de tecnología es un sistema cada uno de cuyos componentes T es representable por una 11-tupla:

$T = (C, S, D, G, F, B, P, C, O, M, V)$ variables en símbolos muy conocidos.

La gestión administrativa: “Es un colectivo de acciones que orientan al directivo para que desarrolle sus actividades mediante el cumplimiento de las fases del proceso administrativo: planear, dirigir, coordinar y controlar” (Pérez, 2003, p. 188). La gestión, en el contexto de la empresa mercantil, refiere en esencia de establecer y administrar las diligencias de la empresa, orientadas a la aceleración de su desarrollo económico, de asegurar el pleno beneficio de las posibilidades materiales y humanas, y de agrupar aún más estrechamente a todos los colaboradores en torno a objetivos y metas determinadas.

Cuadro de Operacionalización de Variables

Modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría académico-educacional y generación educativa tecnológica, Universidad Nacional Autónoma
Alto Amazonas, 2021

Autor: M Sc. Juan Carlos Tuesta Hidalgo

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	
Modelo de gestión pública universitaria “Magis” para la auditoría -educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica.	El modelo de gestión pública universitaria “Magis” es un croquis de un sistema como la cuadrupla ordenada M = composición, entorno, estructura y mecanismo.	El modelo de gestión pública universitaria “Magis” en su sistematicidad contiene evidencias de pertinencia y se configura en cuatro dimensiones, 25 indicadores y 25 ítems tal como se explicita a continuación	Composición	16 indicadores	Escala nominal	
			Entorno	2 indicadores		
			Estructura	4 indicadores		
			Mecanismo	3 indicadores		
	Auditoría académica-educacional tecnológica, es un efecto causado por el modelo de gestión pública universitaria “Magis” que consiste en evidenciar pertinencia significativa en perspectiva de implementarse en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.	La auditoría académica educacional tecnológica es una variable epistemológica definida y se compone de 11 dimensiones, 34 indicadores y 34 ítems respectivamente.	La auditoría académica educacional tecnológica es una variable epistemológica definida y se compone de 11 dimensiones, 34 indicadores y 34 ítems respectivamente.	Auditoría académica-educacional de la comunidad profesional de la tecnología.	03 indicadores	Escala ordinal
				Auditoría académica-educacional de la sociedad que aloja a la comunidad profesional.	01 indicadores	
				Auditoría académica-educacional del dominio u objeto de estudio de la tecnología.	04 indicadores	
				Auditoría académica-educacional del trasfondo filosófico de la tecnología.	03 indicadores	
				Auditoría académica-educacional del trasfondo formal de la tecnología.	01 indicadores	
				Auditoría académica-educacional del trasfondo específico de la tecnología.	04 indicadores	
				Auditoría académica-educacional de la problemática de la tecnología.	05 indicadores	
				Auditoría académica-educacional del fondo de conocimientos de la tecnología.	04 indicadores	
				Auditoría académica-educacional de los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología.	03 indicadores	
				Auditoría académica-educacional de la metódica de la tecnología	02 indicadores	
	Auditoría académica-educacional de los valores de la tecnología.	06 indicadores				
Generación educativa tecnológica es un efecto causado por el modelo de gestión pública universitaria “Magis” que consiste en evidenciar pertinencia significativa en perspectiva de implementarse en la Universidad Alto Amazonas.	La generación educativa tecnológica es una categoría conceptual epistemológica definida y se compone de 11 dimensiones, 11 indicadores y 11 ítems respectivamente.	La generación educativa tecnológica es una categoría conceptual epistemológica definida y se compone de 11 dimensiones, 11 indicadores y 11 ítems respectivamente.	Auditoría de generación educativa de la comunidad profesional de la tecnología.	01 indicador	Escala ordinal	
			Auditoría de generación educativa de la sociedad que aloja a la comunidad profesional.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa del dominio u objeto de estudio de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa del trasfondo filosófico de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa del trasfondo formal de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa del trasfondo específico de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa de la problemática de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa del fondo de conocimientos de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa de los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología.	01 indicador		
			Auditoría de generación educativa de la metódica de la tecnología.	01 indicador		
Auditoría de generación educativa de los valores de la tecnología.	01 indicador					

Matriz de Consistencia

Modelo de gestión pública “Magis” para la auditoría académico-educacional y generación educativa tecnológica, Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas, 2021

Autor: M Sc. Juan Carlos Tuesta Hidalgo

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1.1 ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria?</p> <p>1.2 ¿Cuál es el estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria?</p> <p>1.3 ¿Cuál es el grado de sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI?</p> <p>1.4 ¿Cuál es el grado de contribución del modelo de gestión pública “Magis” en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI?</p>	<p>Objetivo General Identificar el estado situacional de la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria.</p> <p>Objetivos Específicos Identificar el estado situacional de la auditoría académica de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria.</p> <p>Identificar el estado situacional de la de la generación educativa tecnológica en la UNAAA en el horizonte del siglo XXI según la percepción de la docencia universitaria.</p> <p>Evaluar la sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” respecto a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p> <p>Evaluar la contribución del modelo de gestión pública “Magis” respecto a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p>	<p>Hipótesis general H1 El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica y auditoría de generación educativa tecnológica en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1.1 El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría académica-educacional tecnológica en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p> <p>H1.2 El estado situacional, en materia de deficiencia o eficiencia, acerca de la auditoría de generación educativa tecnológica de la en materia de deficiencia es alta acorde con la percepción de la docencia universitaria UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p> <p>H1.3 La sistematicidad del modelo de gestión pública “Magis” es muy adecuada en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p> <p>H1.4 La contribución del modelo de gestión pública “Magis” es excelente en referencia a sus evidencias de pertinencia para la auditoría académica-educacional tecnológica y de generación educativa tecnológica de la UNAAA en el horizonte del siglo XXI.</p>	<p style="text-align: center;">Técnicas</p> <p>Para medir el modelo de gestión pública “Magis” se ha empleado ítems, tipo escala descriptiva, organizados en una batería de ítems respecto a sus veinticinco (25) indicadores.</p> <p>Para medir la auditoría académica-educacional tecnológica y la auditoría generación educativa tecnológica se ha empleado ítems, tipo escala descriptiva, organizados en una batería de ítems respecto a sus treinta y cuatro (34) y once (11) indicadores respectivamente.</p> <p>Para la sistematización tanto del proyecto como del reporte de investigación se ha empleado la técnica del fichaje. Para la elaboración de la discusión, en el informe de tesis, se ha revisado bibliografía especializada.</p> <p>Para la recolección de datos, información y medición de la pertinencia del modelo de gestión pública “Magis” en la</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>En la investigación se ha empleado el diseño de “La investigación descriptiva simple”, (Sánchez, Reyes, y Mejía, 2017, p. 118), cuyo diagrama es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="197 300 568 384"> <thead> <tr> <th colspan="2">M</th> <th colspan="4">O</th> </tr> <tr> <th>Ma</th> <th>Mb</th> <th>O₁</th> <th>O₂</th> <th>O₃</th> <th>O₄</th> </tr> </thead> </table> <p>Esquema en la que M: Es la muestra desagregada en Ma: formada por expertos en auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica y Mb: formado por docentes de la UNAAA.</p> <p>O: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (M), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada del modelo de gestión pública “Magis”.</p> <p>O₁: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (X) del modelo de gestión pública “Magis”.</p> <p>O₂: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Y) del modelo de gestión pública “Magis”.</p> <p>O₃: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Z) del modelo de gestión pública “Magis”.</p> <p>O₄: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb), acerca de la auditoría académica-educacional y la auditoría en generación educativa tecnológica en la UNAAA, escudriñada de su componente planificación institucional (Z) del modelo de gestión pública “Magis”.</p>	M		O				Ma	Mb	O ₁	O ₂	O ₃	O ₄	<p>Población</p> <p>La población se ha conformado por dos estratos de personas: los docentes de la UNAAA y un grupo de cinco expertos, éstos últimos ostentaban formación en administración educativa o con alguna otra mención con afinidad a nivel de postgrado.</p> <p>Muestra</p> <p>Para la presente investigación ha habido, por una parte, una muestra (Ma) constituida por 5 expertos en la materia del objeto que se ha estudiado; y, por otra la muestra (Mb) representativa y probabilística constituida por 15 docentes de la UNAAA previa resta o control de las variables de exclusión. La primera ha sido igual a la población, siendo entonces intencional y no probabilística con la condición que sus miembros ostenten formación en administración educativa o de alguna otra mención con afinidad a nivel de postgrado.</p>	<p style="text-align: center;">Dimensiones</p> <p>Composición</p> <p>Entorno</p> <p>Estructura</p> <p>Mecanismo</p> <p>Auditoría académica-educacional de la comunidad profesional de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional de la sociedad que aloja a la comunidad profesional.</p> <p>Auditoría académica-educacional del dominio u objeto de estudio de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional del trasfondo filosófico de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional del trasfondo formal de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional del trasfondo específico de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional de la problemática de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional del fondo de conocimientos de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional de los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología.</p> <p>Auditoría académica-educacional de la metódica de la tecnología</p> <p>Auditoría académica-educacional de los valores de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de la comunidad profesional de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de la sociedad que aloja a la comunidad profesional.</p> <p>Auditoría de generación educativa del dominio u objeto de estudio de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa del trasfondo filosófico de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa del trasfondo formal de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa del trasfondo específico de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de la problemática de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa del fondo de conocimientos de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de los objetivos de la comunidad profesional de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de la metódica de la tecnología.</p> <p>Auditoría de generación educativa de los valores de la tecnología.</p>	<p>auditoría académico-educacional tecnológica y la auditoría generación educativa tecnológica en la UNAAA acorde a sus dimensiones se ha empleado la técnica que se describen a continuación:</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos de recolección de datos</p> <p>A. Test de análisis de contenido para la medición de la sistematicidad del modelo de gestión pública universitaria “Magis”. B. Test para la medición de las evidencias de pertinencia existentes en el modelo de gestión pública universitaria “Magis” para una auditoría académico-educacional y una auditoría de generación educativa tecnológica. C. Test para la medición de la situación académico-educacional y de generación educativa tecnológica acorde a la percepción de la docencia universitaria</p>
M		O													
Ma	Mb	O ₁	O ₂	O ₃	O ₄										